

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

# **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIO** DE ARENAL, JALISCO.

EL ARENAL JAL



学生	RE	CII	В0	DE	L	CE	NC	AIC	AN	U	AL	
113	5/300	275.0	14800	EZVSHI	100	1996.T	357	10000	100 Year	1000	<b>公长在</b> 在	

AÑO DIA

CONTRIBUYENTE CONTRIBUYENTE	The plant of the state of the s	NULL AND	
	HAR O DE ARENAL STADE C.V.	e de la companya de l	e de la composition della comp
DOMICILIO HACZENDA LA OU	ITERIA 4008 II.		
GIRO ZAPAKUA			
CUENTA No.			
	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
and the second section of the second section is	REDVOCATE OF THE PARTY OF THE P		
ZAH	GEDA CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE SECOND CONTR		100.00
The Alberta Commence of the Al	AND EN AUTHORISES.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		- 47
	MULTAS		
	MULIAS		
	And the second s	E PRI	
And the second of the second o	ATOT	TOTAL \$	500.00
FUNCIONARIO ENCARGADO	The product of the second control of the second sec		
DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
	LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICIO OBSERVACIONES NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF	TEN.	TE PARA EL AÑO
DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPO	NDIENTE.	NÓN DE ACTIVIDADES DENTE	RO DE LOS 10 DÍAS
	CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPENO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOS.		
	S PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN EVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE		
<u>।</u> इन्द्रन्द्रन्द्रन्द्रन्द्रन्द्रन्द्रन्द्	333333333333333333	}=3=3=3=3=3=	<del>}-3-3-3-3-</del>
H. AYUNTAMI	ENTO CONSTITUCIONAL	DIA MES	AÑO
DE A	RENAL, JALISCO.		
SE CONCEDE LICENCIA AL:	LARENAL JAL	THE SET OF	902
CONTRIBUYENTE SELPO ACROPE	CHARIO DE AGENALISA DE CUI		
SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL	COARIO DE APERAL S.A. DE C.V.		
P DOMICILIO		SELLO I	

2020



# H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAI DE ARENAL, JALISCO.



**RECIBO DE LICENCIA ANUAL** 

4000	
DIA MES	AÑO

ONTRIBUYENTÈ GRUNO AGROPPOUAR	TOTAL ARTIST AND SAFETY		
RAZÓN SOCIAL GRUPO AGROPEQUARIO DE ARENALISA DE CIV			
OMICILIO	506 EL ARBNAL MAL		
ZA UREA GIRO			Talenda Eliza de de la Propinsión Para de la Propinsión de Para de la Propinsión de la Prop
		And the second s	PACIFICATION CALL
CUENTA No.			
CONC	EPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
FORMADELIC	NGA		180.00
NO PHENTA CON ARRANGE			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
Standard Company of the Company of the Company		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS	on the same and the same of	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL S	
<u> </u>	TOTAL	CON LETRA	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
		in.	

- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DE ARENAL, JALISCO.	DIA	MES	AÑC
E CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE		19	<b>3</b> 3
RAZÓN SOCIAL LA MARION ALL ENTRE ARRESTANDA EL ARRESTANDA		SELLO DE LA	
DOMICILIO ZAHURDA		PRESIDENCIA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	4.5		
		000	
		(1)	

CONTRIBUYENTE CONTRIBUTE OF A CONTRIBUTE OF THE	
	THE PARTY OF THE PARTY.
RAZÓN SOCIAL RALVADOR MALENDE ASOS EL AMEMALJAN	

(出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出出自自自自自自自自自





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

ΝÕ

EL ARENAL		VA DIA MES A
CONTRIBUYENTE THE REPORT OF THE PROPERTY OF TH	ASIO DE ASIGNAL SIA VIENTA	
RAZÓN SOCIAL OFOFO AGROPEGO	ario de arenal ca de capación.	
DOMICILIO	LIBERT BLARBOALLAY	
GIRO		
CUENTA No.		
CHARLES TO THE TOTAL PROPERTY OF THE PROPERTY	ONCEPTO:	CLAVE IMPORTE
ICENCIA.		
	<b>在一个时间</b>	
ABAULTA ATANAN	Co-Carleson	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
EACH DE IDENTIFICACION		SUB-TOTAL S
	RECARGOS	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	
	MULTAS	
		TOTAL \$
FUNCIONARIO ENCARGADO	TO TO	OTAL CON LETRA
DE LA HACIENDA MUNICIPAL		
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS A  F ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATU  DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIEN  IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA  CECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCI  ERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL E  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO C  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PER  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLL	OBSERVACIONES  RAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DE ITE. A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSP ELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORR DUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEL AMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ	EBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO PENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS RESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO DOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. Á EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELAF
<del>, 333333333333333</del>	3333333333 <b>3333</b> 33	<del>333333333333</del> 3
DE AREN	TO CONSTITUCIONAL AL, JALISCO.	DIA MES AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:		1904
CONTRIBUYENTE GRUPO AGROPECI	IARIO DE AFENAL SA DE CIV	
RAZÓN SOCIAL	SELLO DE LA	
DOMICILIO ZAMUROA		PRESIDENCIA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
The state of the s		0000
		2020
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGA FACULTADO CONFORME A SU REGLAME	DO NTO



# AYUNTAMENTO CONSTITU DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

EZ ARENAL MESO			MES A
ONTRIBUYENTE	The Residence of the Control of the	GIBELLEGO	
IAZÓN SOCIAL	DE ATEMAL LUG DE SUCCESSANCE DE LA CESTA DEL CESTA DE LA CESTA DE LA CESTA DEL CESTA DE LA CESTA DE LA CESTA DE LA CESTA DEL CESTA DEL CESTA DEL CESTA DE LA CESTA DEL CESTA		
OMICILIO LAZARO CARDENAS 463 S	ARENALIAL		
iro expenditade Carnes fri			
The second secon			
UENTA No.			A STATE OF THE STA
CONCE	PTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
EDRMA DELICENC			180.00
EXPENDIC DE CARMES.			150.00
ANGIOLIENTA CON ANURICIO, EN	SUNEGORIO		
LACA DE IDENTIFICACIÓN			
	SUB-TOTAL \$		
SELLO	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TOTAL	CON LETRA	

- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.

ARENAL JAI



DIA	MES	AÑO
	是1986年2月37年2月1日年	SPASATE.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

**RAZÓN SOCIAL** 

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

24444444444444444

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	4000	Martin Tra
DIA	MES	AÑO
网络科学系	CONTROL SPECIAL SPACE SPACE	KELODIE

		The second of th
	RIDE ARENALLOS INCLUEROS SA DE IL	
AZÓN SOCIAL RESTAL SPANTE FAMILIA	IR DE ARBHALL DO IN GLIER OS SA DE A	
OMICILIO STATE OF THE STATE OF	CEL AND MAL	
RO	and the first control of the second s	
JENTA No.		
CONC	EPTO:	CLAVE IMPORTE
CENCIA.		
CANTURE O ROTE O MEGUE	UCSA SAME AND SAME SAME AND	
NO CHESTA CON ARESCOT	ENGLINEGUES	
HORARIO DE 10/10 AM	A 1000 Pla	
ACA DE IDENTIFICACIÓN		
		SUB-TOTAL \$
SELLO	RECARGOS	THE PARTY OF THE P
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	
	MULTAS	
	TOTAL CON	TOTAL \$ 4.536.00
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TOTAL CON	
	CO. Contract	Control for the control for th
HECHA EN QUE ESTA OCURRA PARIA SU CANCELACIO LIFERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL NALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO LITA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEI ANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN E	OBSERVACIONES UE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLIC FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A NO, SO PENÁ DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, D CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SI NTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQU DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRES  CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD ANCIONES CORRESPONDIENTES.  JIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA DOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
SE CONCEDE LICENCIA AL:		1000
LL AREA	AR DE ARENAL LOS JE GUEROS S	1906
SE CONCEDE LICENCIA AL:	AR DE ARENAL LOS JE GUEROS )	1906
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	AR DE ARENAL LOS DE GUEROS S AP DE ARENAL LOS DE GUEROS S 27 FL ARENAL LAS	1906 SELLO DE LA PRESIDENCIA
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL	AF OF ARCHALLOS III GUEROS S AF OF ARCHALLOS S AF OF ARCHALOS S AF OF ARCHALLOS S AF OF ARCHALLOS S AF OF ARCHALLOS S AF OF	

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



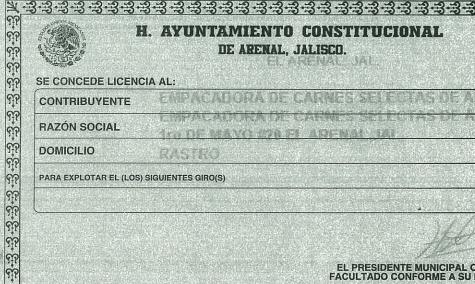


RECIBO DE LICENCIA ANUAL

ab Year		Marie Const.
DIA	MES	AÑO
11.3%		

	DE ANGRAL,		<b>NOX</b>	DIA	MES	AÑO
CONTRIBUYENTÈ						
RAZÓN SOCIAL	CMPACADYNA SECA	<u>auds de Potas de Arena.</u> Pars se estas de Arena.	PROCESSOR SPECIAL SPEC			
DOMICILIO	THE DE MAYOR 20 ELS					
GIRO	7931RU					
CUENTA No.						
	CONCE	EPTO:		CLAVI	E IMPO	RTE
LICENCIA.						
	FORMA DE LIC	ENGA				.00
	RASTRO ACCUENTA CONTABULO					still .
PLACA DE IDENTIFICAC	CIÓN		pare to the second seco			
			SI	JB-TOTAI	LS	
		RECARGOS				
HACI	SELLO IENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA				
	M. The state of th	MULTAS				
				TOTAL	\$	
	NARIO ENCARGADO ACIENDA MUNICIPAL		TOTAL CON L	special and the control of the		
ESTE RECIBO DEBERÁ CONS ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UN SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ES ESTA LICENCIA ES INTRANSF SIGUIENTES A LA FECHA EN C LA PRESENTE DEBERA COLO SIN ALTERARSE O MALTRATA	ERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORID.  IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUI STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFI QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE IRSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO.	ADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO / ICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA ( I, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. COIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUI	AÑO, DEBERÁ SOLICITA O SUSPENSIÓN DE ACT E CORRESPONDA, DEB ACREEDOR A LAS SANG	FIVIDADES, DE BERÁ CONSER CIONES CORR	NTRO DE LOS 10 D VARSE EN BUEN ES ESPONDIENTES.	NAC.

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** DE ARENAL, JALISCO.



	MES	AÑO
	19	07
	SELLO DE LA PRESIDENCIA	
9	<b>M</b> 2	) <b>n</b>

				AL:

CONTRIBUYENTE

**RAZÓN SOCIAL** 

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

908 DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE			
RAZÓN SOCIAL	TOFA CE CARNES BE EDIAS DA ME	NAL BADE CV	
DOMICILIO 4xx DE MA			
GIRO	DIDE CANNES FAIAS	American State of the Control of the	
CUENTA No.			
	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
FGS SAFE	RUA DE LICENCIA.		
NO SQUARIA	CONTAMINATOR EN EU NEGOCIO		
LACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$ TOTAL CON LETRA	E. SAR
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A  CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO  DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPO  JA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVU  A FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU I  ERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL C  SSTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHO	LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI OBSERVACIONES D NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO A INDIENTE. UELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA ( CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. E DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUI GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ A OS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE	AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENT O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRI E CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARS ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVO	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTADO DNDIENTES. CARLA O CANCELAR
Madrie	3 <del>3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 </del>	13333333333	<del>-3-3-3-3-3</del>
H. AYUNIAMI DE A	IENTO CONSTITUCIONAL RENAL, JALISCO.	DIA MES	
The state of the s			AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:	EL ARENAL LAL	AUX LINERO DEL DI	AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	ICRA DE CARNES SELETIAS DE LA	PENAL PARE	908
	DORA DE CARNES SELECTAS DE A NOFA DE CARNES SELECTAS DE A	SEVAL SADE	908
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	DERA DE CARNES SELECTAS DE A LOFA DE L'ARNES SELECTAS DE A LOFA DE L'ARNES SELECTAS DE A LOFA DE L'ARNES SELECTAS DE A	PENAL AGE SELLO DI PRESIDEI	908
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DEPAREMAL DAL JURIS DE LA CERTA DEL CERTA DE LA CERTA DE LA CERTA DE LA CERTA DEL CERTA DE LA CERTA DEL CERTA DEL CERTA DE LA CERTA DEL CERTA	DENAI SELLO DI PRESIDEI	908
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CRA DE CARNES SELECTAS DE A VORA DE CARNES SELECTAS DE A VORA DE CARNES SELECTAS DE A VORA DE CARNES FRAS	PRESIDE	908 ELA NCIA
CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	DE ARENAL, IAL  IORA DE CARNES SELECTAS DE A  REA DE L'ARRES SELECTAS DE A  TORA DE ARENAL JAIL  TOR CARRES EDIAS	PENAL SELLO DI PRESIDEI	908 ELA NCIA





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MES	NEG CHELL	AÑO

	JAL .		
CONTRIBUYENTE EMPACADORA DE C	ARIVES SELECTAS DE AREVALVA		
2017年1月2日 1917年1月2日 1月1日 - 1917年1日 1917年1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1	A STATE OF THE STA	managements and appropriate to the property of the contract of	
DOMICILIO TOTAL EL CANONICIO	LANGUA CAL		
GIRO			
CUENTA No.			
C O	NCEPTO:	CI	LAVE IMPORTE
FORMA DE M	ICENCIA		
			V 450 00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TO	TAL \$
	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
A-Company of the second		TOTAL CON LETRA	AL \$ TRUE
FUNCIONARIO ENCARGADO		TOTAL CON LETRA	
AND FORMA SUP	TRESCENTAR DEL	TO THE STATE OF TH	
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI LACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. BTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO LO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI	, DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES DRÁ EN CUALQUIER MOMEI DRÁ EN CUALQUIER MOMEI	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. I. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SL ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI CIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA	, DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES DRÁ EN CUALQUIER MOMEI DRÁ EN CUALQUIER MOMEI	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	, DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES DRÁ EN CUALQUIER MOMEI DRÁ EN CUALQUIER MOMEI	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL. A PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES ( DRA EN CUALQUIER MOME! LEY DE INGRESOS EN VIGO	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR DR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL. A PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES ( DRA EN CUALQUIER MOME! LEY DE INGRESOS EN VIGO	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR DR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL. A PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	SOCIAL  EMPACADORA DE CARRENA DE ARENAL SA  IO  No.  CONCEPTO:  A.  FORMA DE LENCIA  EMPACADORA DE CARRENA  EMPACADORA DE CARRENA  EMPACADORA DE CARRENA  EMPACADORA  EMPACADORA  EMPACADORA  EN CONCEPTO:  A.  FUNCIONARIO ENCARGADO  DE LA HACIENDA MUNICIPAL  BIO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES  CONCAS SI VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO ANO  ANO LES VINTANES FIRILE. DEBERODO SER DEVELO TA LA OFFICIA QUE LA EXPIDIO DE CASSO DE CAUSURA O SI  SA LA FECHA EN QUE ESTA ACUIRA PARA SU CANGELACION. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.  COM A SO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS DE PREMAMENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERECHOS PERMANENTES O DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  CICIA NO CONCEDE A SU TITULAR I OS DERNITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR  C	DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES ( DRA EN CUALQUIER MOME! LEY DE INGRESOS EN VIGO	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR DR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL. A PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM EUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES ( DRÁ EN CUALQUIER MOMEI LEY DE INGRESOS EN VIGO  DIA  DIA	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR OR PARA ESTE MUNICIPIO.  MES AÑO  1909  SELLO DE LA
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL. A PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES ( DRÁ EN CUALQUIER MOMEI LEY DE INGRESOS EN VIGO  DIA  DIA	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR DR PARA ESTE MUNICIPIO.  MES AÑO  1909
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU JSPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COI EEDOR A LAS SANCIONES ( DRÁ EN CUALQUIER MOMEI LEY DE INGRESOS EN VIGO  DIA  DIA	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR OR PARA ESTE MUNICIPIO.  MES AÑO  1909  SELLO DE LA
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUC	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU USPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COL EEDOR A LAS SANCIONES O DRA EN CUALQUIER MOME LEY DE INGRESOS EN VIGO  DIA  DIA	SERLLO DE LA PRESIDENCIA
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERISLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELLA PRESENTE DEBERRA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMOUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIONA DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMOUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIONA DE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  DOMICILIO	OBSERVACIONES  IAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI DIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA  33333333333333333333333333333333333	DEBERÁ SOLICITARSE NU USPENSIÓN DE ACTIVIDADE DRRESPONDA, DEBERÁ COL EEDOR A LAS SANCIONES O DRA EN CUALQUIER MOME LEY DE INGRESOS EN VIGO  DIA  DIA	ES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  NSERVARSE EN BUEN ESTADO CORRESPONDIENTES. NTO REVOCARLA O CANCELAR OR PARA ESTE MUNICIPIO.  MES AÑO  1909  SELLO DE LA



# NE ARENAL. JALISEN



**RECIBO DE LICENCIA ANUAL** 

		MCUN.	DIA	MES A	ÑC
	14 4 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			AND STATE OF STATE	
CONTRIBUYENTE				tera periode kancon Leran della de kancon	
RAZÓN SOCIAL LEGNARDA TORRE	ES MARTINEZ				
DOMICILIO CARRANZI	K #3 HAJAXTLA,JAL				
GIRO MERCERIA VI PARE	LEDARDONIEZ TORRES				
CUENTA No.					900
	EPTO:		CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA.			P		
FORMADE	LICENCIA			\$11.1801	
	aw salah		=	1000	
AND CLEAR CON AND	Veloja saludzwogia				
PLACA DE IDENTIFICACIÓN					
		\$	UB-TOTAL \$		
	RECARGOS	enterior de la companya de la compan			
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRAN	IZA .			
	MULTAS				
			1 1		
		-0-41 000	TOTAL \$		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		TOTAL CON	LEIHA		
Attendera erabebi		THE GOVERNMENT OF	STATE OF SUB-		

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

**OBSERVACIONES** 

CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

1. FINANCIA ES VALIDA UNICAMENTE DUHANTE EL ANO NATUHAL QUE SE INDICA, POH LO QUE AL TEHMINAH DIGITO ANO, DEDERA SOLICITARSE NOLYAMENTE PARA EL ANO
LITATO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. STA LICIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
SISTULADA A MECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

JAL



#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



DIA	MES	AÑO
	1.1364 (1.26)	

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

**RAZÓN SOCIAL** 

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

**SELLO DE LA PRESIDENCIA** 

2020





RECIBO	DE LICENCIA	ANUAL
	1011	
	2 . 3 6 8	

EL ARENAL, JAL

CONTRIBUYENTE		du t	INERU DEL 2020	
RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE 7		and the second	
	GAJA POPULAR MEXICANA SC DE /	AP DE RL DE CV		
DOMICILIO	JESUS GARCIA #112 EL ARENAL, JA	**************************************		
GIRO	SERVICIOS FINANCIEROS NO BANC	ARIOS		
	<u> </u>			
CUENTA No.				- 1
	CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.				
	FORMA DE LICENCIA		139	150 (C)
	SERVICIOS FINANCIEROS NO BANCARIO	)5	4	1,UUI.UÜ
	NO CUENTA CON A NUNCIO EN SU NEGO	CIO		1,298.00
PLACA DE IDENTIFIC	CACIÓN			
			SUB-TOTAL \$	
		CARGOS		•
* I-1 <i>A</i>	SELLO CONTROL GA	STOS DE COBRANZA		

Ser. EL ARENAL FUNCIONARIO ENCARGADO -2021 DE LA HACIENDA MUNICIPALA ANUAL

MULTAS

TOTAL

**TOTAL CON LETRA** 

UNI

LARE

2,478,00

<u>DOS MIL CUATRÒCIENTOS SICTENTA Y OCHO PESOS DUTIDO M.N</u>

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# 北部北部北部北部北部北部北部北部北部北部 **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** DIA MES AÑO DE ARENAL, JALISCO. EL ARENAL JAL. 2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

**RAZÓN SOCIAL** 

**DOMICILIO** 

CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV JESUS GARCIA #112 EL ARENAL JAL. SERVICIOS FINANCIEROS NO BANCARIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

1911 TES

> SELLO DE LA PRESIDENCIA





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DIA	MES	AÑO

	POZCO ESCATEL 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
RAZÓN SOCIAL MÁNIA DEL ROBARRO D	ROXLO GBCATEL		
DOMICILIO	AREM CA		
GIRO			
ngang matawa ng pagamatan managang Panggang Panggang			
CUENTA No.			
CONCE	EPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
			120 00 3 40 7 mil
ASSICLATED CONTRICTION			
HORARIO DE 20 DIA SIL	A 11.00 PM		
LACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
SELLO	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$	4 670 res
FUNCIONARIO ENCARGADO	IOIA	L CON LETRA	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TRES MIL TRUSCHERICS SELECTION SERVICES	27.04E.376.39E.34E.37E.32	
Elevropia suorbis			
ESTE RECIRO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS ALITORIO	MADES CORRESPONDIENTES CHANDO ESTAS ASÍ LO SOLICIT	EN	
CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU	OBSERVACIONES		PARA EL AÑO
F : M CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  SERVICIO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  OLA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OF	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO	DE LOS 10 DÍAS
GENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIAL SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIAL SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVIELTA A LA OFICIAL SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVIELTA A LA OFICIAL SE INTRANSFERIBLE DEL ESTABLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO SETA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP I CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAI NDIENTES. CARLA O CANCEL
CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE CONTRESPONDIENTE.  CONTRESPONDIENT	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL NDIENTES. CARLA O CANCEL
ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE LE	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL NDIENTES. CARLA O CANCEL
ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OU DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIA ESTA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLESIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN LUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN LUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN LUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN LUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DE CONCEDES DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DE CONCEDA DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DE CONCEDE A SU TITULAR LOS DE C	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL NDIENTES. CARLA O CANCEL
ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE DE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA EL PROPERTO DE LA PECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN A LE PRACOLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLESIA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN DUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE LA SUNTINIMIENTO DE ARENAL, J.	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAI NOIENTES. ARILA O CANCEL STE MUNICIPIO.
ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE CONTRESPONDIENTE.  DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  DIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA EL MENORMA EL MENORMA EL GIRO CHERA PARA SU CANCELACIÓN A MENORMA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN DE LESTABLES EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN MANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE ASTA CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE ASTA CONTRE EL MENORMA EL GIRO QUE NO DE CANCELLA SU EL CANCELLA SU ESTA CONTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ESTA CONTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAI NOIENTES. ARILA O CANCEL STE MUNICIPIO.
CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE CONTRO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA EL MENOREMANO SER DEVUELTA A LA OFICINA CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DEL CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DEL CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DEL CARLO	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAI NOIENTES. ARILA O CANCEL STE MUNICIPIO.
ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE CONTRESPONDIENTE.  DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  DIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA EL MENORMA EL MENORMA EL GIRO CHERA PARA SU CANCELACIÓN A MENORMA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN DE LESTABLES EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN MANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE ASTA CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE ASTA CONTRE EL MENORMA EL GIRO QUE NO DE CANCELLA SU EL CANCELLA SU ESTA CONTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU ESTA CONTRE EL CANCELLA SU ENTRE EL CANCELLA SU	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAI NDIENTES. CARLA O CANCEL STE MUNICIPIO.  AÑO  112
ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE DE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA EL PROPERTO DE LA PECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN A LE PRACOLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLESIA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN DUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE LA SUNTINIMIENTO DE ARENAL, J.	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DINDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL NDIENTES. CARLA O CANCELA STE MUNICIPIO.  AÑO  112
DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JA ÉS INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA COLORADA DE LA OFICINA COLORADA DE LA DEPLA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLESIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN DUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE LA SULVENTA DEL SULVENTA DE LA SULVENTA DEL SULVENTA DE LA SULVENTA DE	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL NDIENTES. CARLA O CANCELA STE MUNICIPIO.  AÑO  112
H. AYUNTAMIENTO  BE ARENAL, J.  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  A A SE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OF  FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN  A SECONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN  BUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANEN  H. AYUNTAMIENTO  DE ARENAL, J.  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP ICUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR NITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE  CONSTITUCIONAL	Á SOLICITARSE NUEVAMENTE ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO ONDA, DEBERÁ CONSERVARS A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL NDIENTES. CARLA O CANCELA STE MUNICIPIO.  3-3-3-3-4  AÑO  912



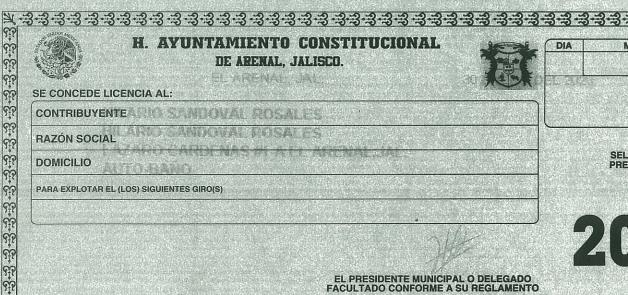
# DE ARENAL JALISCO



ST.	F	E	C	B	0	D	E	L	10	Œ	ī	IC	1,4	Ĭ	A	N	U	Al		
	HE	-314	434.5	FF	65		8	575	152		15	198	75(1)	132	Pt !	11.11	44	Acres	H.S	

		二	DIA	MES	AÑC
CONTRIBUYENTE	A ENERO	DELI			1
RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO LAZARO CARDENAS ALA EL	CONTRACTOR CONTRACTOR SERVICES AND ADDRESS OF A STATE OF THE CONTRACTOR OF THE CONTR				
GIRO AUTO-RANO			- <b>F</b>		
				HAVE AN ARTHUR AND ART	
CUENTA No.					
CONCE	PTO:		CLAVE	IMPO	RTE
LICENCIA.					
FORMA DE LICENCIA	n de la companya de La companya de la co			1110	
AUTO BAÑO				G K	
NO CLIENTA CON ANUNCIO (1962)	RESOLUTION IN CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF TH				
PLACA DE IDENTIFICACIÓN					
		SI	UB-TOTAL \$		
	RECARGOS				
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA				
	MULTAS				
			TOTAL \$	and the second second second	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TOTA	L CON I	.ETRA		
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PŘESENTARSE A LAS AUTORIDA	OR DEL ESTADO				
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.	OBSERVACIONES  SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEREF	RÁ SOLICIT	ARSE NUEVAMEN	TE PARA EL AÑO	)

- 3.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.





#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



DIA	MES	AÑO
		=

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

. 당성성성성성성성성 성성성성성 성성성 성성성성 성성성성 성성성 성성성성 성성성 성성성 성성성 성성





RE	CIBO	DE L	ICEN	ICIA	ANL	JAL
Time You		1.00	CO H	a.A		

	alle to the T	
DIA	MES	AÑO

		<u> ACEM</u>	DIA	MES	AÑO
					energy Herrory Herrory
CAJA POPULAR MEN	CANA IC DE AFTOR ET DE				
DESUB GARCIA #1121	LARENAL JAL				
James Contraction	RODUC EARCAND	New York Constitution			
CONCE	PTO:		CLAVE	IMPOR	ΠĒ
FORMADELIC	ENCLA			\$ 180	LiO.
SERVICIOS PHANCIERO	SALO BANCA (2006)			B TENN	
ting an administration and an in-	ETU KASUMIE				(M)
IÓN					
		Su	B-TOTAL \$		
	RECARGOS				
SELLO ENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRAN	ZA			
	MULTAS				
			TOTAL \$		
IARIO ENCARGADO ICIENDA MUNICIPAL		TOTAL CON L	ETRA	e passo	
CAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUITA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. RIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFI UE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN PARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE SEE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN	OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICH ICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSI, I, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR ITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIR	HO AÑO, DEBERÁ SOLICITA RA O SUSPENSIÓN DE ACT QUE CORRESPONDA, DEB RÁ ACREEDOR A LAS SANC PAL PODRÁ EN CUALQUIER	IVIDADES, DENTRO ERÁ CONSERVARS CIONES CORRESPO R MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍA E EN BUEN ES INDIENTES. CARLA O CANC	AS TADO, ELARLA,
	CONCE  CO	CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  RECARGOS  GASTOS DE COBRAN  MULTAS  MULTAS  CAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICIA A LA OFICINA CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS DE COBRENA LA OFICINA CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS DE COBRENA LA OFICINA CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS DE COBRENA LA OFICINA CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS DE COMPA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.  ASE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL SE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPIA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HA A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL NE SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL MANDEN CON DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL MANDEN CON DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE DEFINITIVOS.	CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  MULTAS  TOTAL CON L  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL CON L  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL CON L  RECARGOS  CAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE SE INDICA, PORLO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOUCITY  RIGIL DEBIENDO SENDENTE.  RIGIL DEB	CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CLAYE  FORMA DE LICENCIA  SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  MULTAS  ARRIO ENCARGADO  CIENDA MUNICIPAL  TOTAL \$  TOTAL TOTAL \$  TOTA	CALA POPULAR MENICANA SCITE APPERTURE CO  CALA POPULAR MENICANA SCITE APPERTURE CO  ESTRICAN TO THE CONCEPTO:  CONCEPTO:  CLAVE IMPOR  FORMADE THERECA  SEVENOS PRANCIEROS ACIDA ALCAROS  ANTINCO LORRINGO DE TRE XX STATE  ON  SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TO TAL \$  TO TAL \$  TOTAL CON LETRA  TOTAL SERVICIONES ACIDA ALCAROS  TOTAL CON LETRA  T





DIA		MES	5	AÑO	
					9
	C12500	1			

SE CONCEDE	LICEN	CIA AL:
------------	-------	---------

CONTRIBUYENTE

**RAZÓN SOCIAL** 

DOMICILIO

出的出面的社会是是是出出的社会的知识

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020





是一种"是一种"。 第一种"是一种"。		
DECIDO	DE LICENCIA	ANUAL
HECIBL	DE LICENOIA	Widow
<b>安全年11月1日 1月1日 1月1日</b>		
<b>建程设施</b> 在1985年	The state of the	
Stellandows.		
	THE PERSON OF TH	1 100
DIA	MES	ANO
STREET WANTED THE	PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY.	
The State of	<b>公司是1984年,1985年,1987年</b>	<b>建筑地区代理的中央</b> 部

PE ARENAL JAL			
CONTRIBUYENTE	DEAN		
RAZÓN SOCIAL PROSPERIDADICIEM S.A	OF CANDON SERVICE SERVICES	The second secon	
POMICILIO AUTORISTA PUERTO VA	LLARTA BH. AV.		
GIRO A PALITACIA DE A PALITA COMA	ALVANIE III VIII		
CUENTA No.		CLAVE	IMPORTE
CON	CEPTO:	O-A	
LICENCIA.		-7.3	180.00
FORMA DE LICE		5.1	
/ ANIACODE in			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		
SELLO	GASTOS DE COBRANZA		
HACIENDA MUNICIPAL	MULTAS		
		TOTAL \$	h espiral
	TO	TAL CON LETRA	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS A 1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATU SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIES 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANC 3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PE CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOL	ITAL UGE SE MOTOS, I TITE. A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPI A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN INFRAÇCIÓN. ELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇA QUE CORR ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORR ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORR ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO SE PARA ACREED	ENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEN ESPONDA, DEBERÁ CONSERVA DOR A LAS SANCIONES CORREI	RSE EN BUEN ESTAL SPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO GUALINIA SUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOL	- इन्डेच्डेच्डेच्डेच्डेच्डेच्डेच्डेच्डेच्डेच	333333333	333333
H. AYUNTAMIEN DE AREI	NTO CONSTITUCIONAL (AL., JALISCO.	DIA ME	S AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:  SP CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	NEADELY.		1915
np contribuyente	WARREN.		ODELA
RAZÓN SOCIAL	DON CARCETON	SELL PRES	O DE LA IDENCIA
80			
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			

2020



# H. AYUNTAMENTO CO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	EL ARENAL.	, <del>Caexego</del> ,	规划	DIA	MES	A
CONTRIBUYENTE						
RAZÓN SOCIAL	PROSPERIDAN (SEN)					
	PROSPERIDAD CIRL S					
DOMICILIO	ANDRES A PUERTO I	VALLARTA VIII 10	e de la Companya de La companya de la Companya de l			
GIRO						
CUENTA No.						
	CONC	EPTO:		CLAVE	IMPORT	
LICENCIA.				ULAVE	IMPORT	
	Liter FORMS OF LICE				at three serve	
	ANUMCODER	A7 MYS	1.00		12,500,00	
PLACA DE IDENTIFICA	CIÓN					
			SU	B-TOTAL \$		
	SELLO	RECARGOS				
HACI	ENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZ	<b>V</b>			
		MULTAS				
				FOTAL \$		
FUNCIO	NARIO ENCARGADO		TOTAL CON LE	TRA		
PELANI	ACIENDA MUNICIPAL					
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSE	Byance v presenting 1 CUORNO	ADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS AS		NOTE OF STREET		SALES OF STREET
CIA ES INTRANSFE	TA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. FRIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFI UE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN	SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO , CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA , SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.	O SUSPENSIÓN DE ACTIV	/IDADES, DENTRO D	ARA EL AÑO DE LOS 10 DÍAS	
IN ALTERARSE O MALTRATAR	RSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C	CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ	CORRESPONDA, DEBE	RÁ CONSERVARSE I	EN BUEN ESTADO	ο,
OANDO LAS CLAUSULAS JUST	TIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE	PODRÁ EN CUALQUIER I LA LEY DE INGRESOS E	MOMENTO REVOCA N VIGOR PARA EST	RLA O CANCELAF E MUNICIPIO.	RLA,
######################################	444444444	3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3	<del></del>	33333	<u>।श्रेश्चर्यः</u>	3

E CONCEDE LICENCIA AL:	RENAL, JALISCO. EL ARENAL, JAL	週
CONTRIBUYENTE PROSPERADA	DOENSON DECIMAL	
AZÓN SOCIAL	DIGIEN S.A DE C.V.	
OMICILIO		
ARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
	The state of the s	
		<del>177/******</del>

MES AÑO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

d and the	****	
DIA	MES	AÑO
	And the second second second second	of thought the

CONTRIBUYENTE		The second secon	WELLER DE LUC		
PAZÓN SOCIAL					
	AGRAPIA PEL	DESCRIPTION OF THE RESIDENCE PROPERTY OF THE P			
GIRO TIENOA	DE ABARMOLES				
CUENTA No.	100				
	CONCEP	TO:	CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA.					
	or Devine racient			437	
	TE IDA LIL ABAKRI	DIES		\$	
W3 606	ATA CON ANUACIO	PERENDAM			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN					
			SUB-TOTAL \$		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL		RECARGOS			
		GASTOS DE COBRANZA			
		MULTAS			
			TOTAL \$		
			TOTAL CON LETRA		
FUNCIONARIO ENCAF DE LA HACIENDA MUN					
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESE ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURAN SIGUIENTE, DEVOL VIENDO ESTA A LA OFICINA O ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIEDO, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUG SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA AL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DER	ITE EL AÑO NATURAL QUE SE CORRESPONDIENTE. 3 SER DEVUELTA A LA OFICIN/ A PARA SU CANCELACIÓN, SO AVISIBLE DEL ESTABLECIMI GUNA, EL GIRO QUE NO CUM B DERECHOS PERMANENTES	OBSERVACIONES INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO A A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE PLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ AI O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL F	NO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENT SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTR CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVAR: CREEDOR A LAS SANCIONES CORRESP PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVO	O DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTADO, DNDIENTES. CARLA O CANCELARLA	
P WARDON AND		3 333333333333 INSTITUCIONAL ISCO.	2333333333 DIA MES	AÑO	
CONTRIBUYENTE	是2000年1月1日 - 1900年1月1日 - 1900年1月		-		
? Drive a		em Section Sections			
RAZÓN SOCIAL	SEEA GUIDENIC	ZZERBOK ZZERBOK	SELLO D		

2020



EL AREVAL JAL



RECIE	30 DE	LICEN	CIA A	NUAL
		0.0	0	

DIA MES AÑO

SALVANDRALIENDE #0	C ARENALAA		
DOMICILIO MINGELANIEA			
GIRO			
CUENTA No.			
	CEPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.	CEP10.	VENTE	
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	dA		an ing
	A SILENGER		A.03
LACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
SELLO	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
TOT		TOTAL \$	SC+VWI
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
ALEUTODIA OLIMBI	SING OF SETANO		
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTO TOTAL CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL	OBSERVACIONES L QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEI	RÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE	PARA EL AÑO
DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  TA LE LIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA  SIGNIFIA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELA  A LERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTA	A OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS	SIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO	DE LOS 10 DÍAS
A MARIE E LA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTA SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMA	NO CLIMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA AGREEDOR	A LAS SANCIONES CURRESPU	NUIENTES.
	ON DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE	: INGRESOS EN VIGOR PARA ES	STE MUNICIPIO.
UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓ		DIA MES	AÑO
UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓ	THE LUNG THE THE THE PARTY OF T		
H. AYUNTAMIENT	., JALISCO.		Alte
UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIO  33333333333333333333333333333333333	PRODUCTION OF THE PRODUCT OF THE PRO		140
UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIO  33333333333333333333333333333333333	., JALISCO.		918
H. AYUNTAMIENT	., JALISCO.		918
UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIO  33333333333333333333333333333333333	A JALISCO.	SELLO DE PRESIDEN	918 :LA
H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL	A JALISCO.	SELLO DE PRESIDEN	918 :LA



# AYUNTAN ENTO DE ARENAL, JALISCO



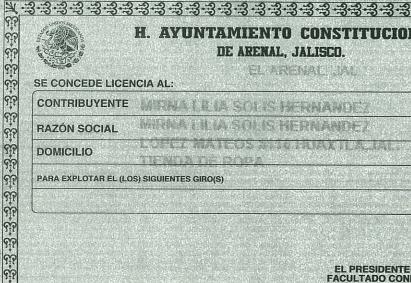
RECIBO DE LICENCIA ANUAL

. Prome	ne Maria M	
DIA	MES	AÑO

		DIA	MES	
EL ARENAL JA				
CONTRIBUYENTE		MERO DEL 360		
RAZÓN SOCIAL				
DOMICILIO		in 1996 mar. Na ang 1997 mar ang 1996 mar ang 1997 mar ang		
GIRO TIENDA DE ROPA				
CUENTA No.				
CONC	EPTO!	CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA.	Control of the Artistan State of City of the State of the State of the State of State of the State of			
FORMA DE UNE				
TIENUA DE RO	RA.		100.08	
A NO CUENTA CON ANDRE	IO FENEGOCIÓ			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN				
	SI		UB-TOTAL \$	
	RECARGOS			
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA			
en e	MULTAS			
			<u>.</u> 1	
		TOTAL S		
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOTA	AL CON LETRA	775.38	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL				

- SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO. SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL DOMICILIO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO TO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO MESENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO MESENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO TO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



DIA	MES	AÑO
		÷.





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1000 AUGU	
DIA MES	AÑO

DE ARENAL,	ICELANICA EN ANTINA ANTINA ANTINA	DIA	920 MES AÑ
CONTRIBUYENTE JESUS CARCOA SOCIETAS		<u>Caralana</u>	CONTROL CONTRO
RAZÓN SOCIAL PIZZERIA			
DOMICILIO			
GIRO			
CUENTA No.			
LICENCIA.	PTO:	CLAVE	IMPORTE
ANUNCIO DE AROLE 4 S	u MTS		MARINE -
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	RECARGOS		
	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		1.4
			ALEXANDES .
		TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	CHATROCIENTOS TREMITOTALO	ON LETRA	Art and a second
STE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDA CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUI	OBSERVACIONES		
DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA CALA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFI  LE CALA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN  A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN  A LA FECHA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE	ICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN I I, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CUMIENTO LOCAL PUESTO O VEHÍCIJI O AL QUE CORRESPOND	DE ACTIVIDADES, DENTRO	DE LOS 10 DÍAS
BIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO 6 STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	TES O DEFINITIVOS I A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUA	I OUIER MOMENTO REVOC	ARI A O CANCEL ARI
######################################	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	-3-3-3-3-3-3	<del>3-3-3-3-3-</del>
	CONSTITUCIONAL ALISCO.	DIA MES	AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL: OFLE ARMEN POL	MO BLANCO		l l
CONTRIBUYENTE	CHALANL.		<i>12</i> 0
RAZÓN SOCIAL			
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO		SELLO DE PRESIDEN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			

2020



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL :

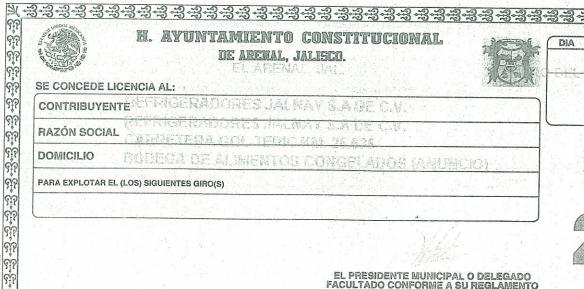


RECIBO DE LICENCIA ANUAL

IA		/IES	ANO
----	--	------	-----

CCCC	DE AREKAL,	JALISCO.		1921		
	II. AREMAL, JAL			DIA	MES	AÑO
CONTRIBUYENTE	BEFERGERACINGS PALMS		TEMEND DE	- NIV 254		
RAZÓN SOCIAL	REFRIGERADORES JALUA		1.446			
DOMICILIO	CARRETERA SIDL-TERIC KI					
GIRO	SOUNGA DE ACIMENTOS C	ONGELAUUS (ANUNGO)				7
CUENTA No.						
JOE 110.						
LICENCIA.	CONCE	PTO:		CLAVE	IMPORT	E
	and the second s					
	FORMA DE LICENCI			\$	120.00	
	900EOA DE ALWENT			6	400.00	
	ARUN CINILIYA BANQ!	\$ 12 ASH 13			4541.7313	
LACA DE IDENTIF	ICACIÓN					
			SU	ib-total \$	) }	
	SELLO	RECARGOS				
Н	IACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA				
		MULTAS				
			1	TOTAL S		
FUN	CIONARIO ENCARGADO		TOTAL CON LE			
DEL	A HACIENDA MUNICIPAL					
OTA LIGHTIGUE ES LIGUE	ONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDAD	OBSERVACIONES		RE NUEVAMENT	E PARA EL AÑO	
ESTE RECIBO DEBERÁ CO ESTA LICENCIA ES VÁLID SIGUIENTE, DEVOLVIEND ESTA LICENCIA ES INTRA SIGUIENTES A LA FECHA A PRESENTE DEBERÁ CO	ONSERVARSE Y PRESENTARSE X LAS XUTORIDAD	JES CORRESPÓNDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LI OBSERVACIONES SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑ INA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O S SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.	O, DEBERÁ SOLICITAR BUSPENSIÓN DE ACTIV	VIDADES, DENTR	O DE LOS 10 D	O SAIC

- 2.
- 3.
- SIN ALTERIASE O MALTRATADE EN FORMA ALGUNA, EL GINO QUE NO CUMIFLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE MARA ACREEDUM A LAS SANCIONES COMRESPONDIENTES.
  ESTÁ LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.





SE CONCEDE LICENCIA AL:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CONTRIBUYENTE THIS RADORES JALKAY SAME C.V

RAZÓN SOCIAL

**DOMICILIO** BODEGA DE ALIMENTOS CONGE

SELLO DE LA PRESIDENCIA 到此

315





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	4.576.62	
DIA	MES	AÑO

	EL AGENAL JAL					
CONTRIBUYENTE	CALL THE CLUBERS OF THE	April 4 of Papers	RIEMERO DEL	2020	10.000	
RAZÓN SOCIAL	CARLOS GUADALUPE LON	MELINOPEZ			The transfer of the second	
DOMICILIO	BILLIO ZWATA MOTEL.					
GIRO	ADDU CAR LONELL	144		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		
CUENTA No.						
# · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CONCE	EPTO:		CLAVE	IMPORT	E
LICENCIA.	See All See See See See See See See See See S					
	FORMA DE LICENC	ia.				
	AUDIO CAR			and the second	tinistay.	
NG GU	EN IN COMMINGEN THE DEAR	UNGADEL NEGOCIÓ				
PLACA DE IDENTIFIC	CACIÓN				200 (200 (200 (200 (200 (200 (200 (200	
		Carlon Revolution of the Control of	su	B-TOTAL \$		
		RECARGOS				
ни	SELLO ACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBF	RANZA			
	Tariba da	MULTAS				
				TOTAL S		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			ETRA	(2) 1.3.1 (2)		
	A I HERVES OF THE ALL A ALL		PERENTA PERINGWAN	(4.V)		
ESTE RECIRO DERERÁ CO	DNSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDA	ANES CORDESPONDIDATES CHANDO ES	TAR ARILO POLICITEN			350

151A EL SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS. SECUENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESELECE SELBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARIA,
CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



कुर

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.

EL ARENAL JAL



		是是他的學習
DIA	MES	AÑO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE A SELOS SUADALOPE LOWELL LOPEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA 

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL &



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

LZ PIV	ratio had been had	
DIA	MES	AÑO
30,000	TATE SHIP STATE OF THE	<b>金融电视大风机</b>

DE ARENAL	Contract of the Contract of th	JESS DI	1923 A MES A
CONTRIBUYENTE LA CLEMENTE CONTRIBUYENTE	- Automotio		
RAZÓN SOCIAL J. CLEMENTE GONZALE	ETHERS WESTERNAMED INCOMPRESSORS FOR TOM IS COMPANY OF A		
DOMICILIO CARSE TERA COLUMBIA	VALUE OF A STATE OF THE STATE O		
GIRO			
CUENTA No.			
	EPTO:		CLAVE IMPORTE
LICENCIA.			
FUNDIA DE NEL			180.00
AND TO SEE OF S	3 00 MHs		7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
FLACA DE IDENTIFICACION			
	RECARGOS	SUB-	FOTAL \$
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COE	PPANTA	
	MULTAS	Phawza	
			TAL \$
		TOTAL CON LETR	A SHARLOW DOOR SET OF LINE OF THE OWNER, SALES AND THE SECOND SEC
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
AUDITONIA SUDEN	IND DELECTION	A 1000 SERVICE PROPERTY SERVICE	
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDES TA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIAL DE LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLISIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEI CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINA FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO, DE CL N, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCI ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCU O CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES S NTES O DEFINITIVOS. LA ALITORIDAD M NTES O DEFINITIVOS. LA ALITORIDAD M NTES O DEFINITIVOS.	AR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDA JÓN. JLO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ ( SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONE MINICIPAL PORRÁ EN CIJAL OLI JES MOA	ADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, IS CORREVOCABLA DO CANCELARIA MENTO REPVOCABLA DO CANCELARIA
(	-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3	<del>33333333</del> 3	<del> 44444444</del>
H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL, J	CONSTITUCIONAL IALISCO.	DIA	MES AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:		ALDA .	
CONTRIBUYENTE	ZZWORTWO		13743
RAZÓN SOCIAL A CHETTERA CON A A			
DOMICILIO HOTEL WISTA HERMOS	SA)		SELLO DE LA PRESIDENCIA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			
H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL, J SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL DOMICILIO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EL PRESIDENTE MUNICIP		020





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DIA MES AÑO

RAZÓN SOCIAL MARCIO ANTONIO PAURED	ALD SHIPSTYLE COMPANY OF SHIPSTYLE STATES		
	THE CONTRACT OF SECURITIES AND SECURITIES AND SECURITIES AND SECURITIES AND SECURITIES AND SECURITIES AND SECURITIES.		
DOMICILIO LAZARO CARDENAS #XVI			
GIRO ELARUARA, UN TUTRITA I	IE JERUILA		
UENTA No.			
CONCE	PTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
FORMADE MEENC	<b>IX</b>		180,60
FABRICA DE TEQUI ANCIACIÓ DE SON O			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
SELLO	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOTAL CO	N LETRA	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  DIECTORIS  ALIENTADA A RICHIDAN		ATTER AT II	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  L'ENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  L'EDENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  L'EDENCIA EN QUE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  L'ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.  L'ERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL POR LA COMPONICA DE CORRESPONDA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL QUIDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRO DEBERÁ CONSERVARS SANCIONES COMESPO UIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	O DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAI DNDIENTES. CARLA O CANCEL
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  L'ENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  DEVOLVIENDO ESTA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  L'IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFIC  ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.  L'ERÀ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL POR LA COMPONICA DE CORRESPONDA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL QUIDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRO DEBERÁ CONSERVAR SULICIA MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAI DONDIENTES. CARLA O CANCEL STE MUNICIPIO.
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  L'ENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  L'EDENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  L'EDENCIA EN QUE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  L'ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.  L'ERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL POR LA COMPONICA DE CORRESPONDA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL QUIDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRO DEBERÁ CONSERVAR SULICIA MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAI DONDIENTES. CARLA O CANCEL STE MUNICIPIO.
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  L'ENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  DEVOLVIENDO ESTA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  L'IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFIC  ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.  L'ERÀ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL POR LA COMPONICA DE CORRESPONDA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL QUIDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRO DEBERÁ CONSERVAR SULICIA MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. CARLA O CANCEL STE MUNICIPIO.
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  L'ENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  DEVOLVIENDO ESTA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  L'IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFIC  ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.  L'ERÀ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CIMIENTO, LOCAL POR LA COMPONICA DE CORRESPONDA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL QUIDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA AL CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRIC DEBERÁ CONSERVARIS SANCIONES CORRESPO UIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E  A MES  SELLO DI	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA DINDIENTES. CARLA O CANCEL STE MUNICIPIO.  AÑO  924
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  L'ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE  L'ILLE SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFIC  L'ILLE SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFIC  L'ILLE ACOLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C SETA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	ADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LO A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALO. E CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL ALISCO.  D	ACTIVIDADES, DENTRO DEBERÁ CONSERVARS SANCIONES CORRESPO UIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E  3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3 -3	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAI DNDIENTES. CARLA O CANCEL. STE MUNICIPIO.  AÑO  924
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDA  F. A. ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE  T. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  ALES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFIC  FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.  EPRA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC SIENA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERBECHOS PERMANENT  ZUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	ADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LO A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALO. E CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL ALISCO.  D	ACTIVIDADES, DENTRIC DEBERÁ CONSERVARIS SANCIONES CORRESPO UIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E  A MES  SELLO DI	D DE LOS 10 DÍAS DE EN BUEN ESTAD DINDIENTES. CARLA O CANCELL STE MUNICIPIO.  AÑO  B 2 4
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDA  F. ALICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE  TO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  ALICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFIC  FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN,  FERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTO  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE  H. AYUNTAMIENTO C  DE ARENAL, JA  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	ADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE (SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, CLIMIENTO, LO A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALO. E CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL ALISCO.  D	ACTIVIDADES, DENTRIC DEBERÁ CONSERVARIS SANCIONES CORRESPO UIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E  A MES  SELLO DI	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAD DINDIENTES. CARLA O CANCELA STE MUNICIPIO.  AÑO  924





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	1040	
DIA	MES	AÑO
		ALTO A

ROES	
0:	CLAVE   IMPORTE
	The state of the s
	\$ 45,0100
	3 7 30 10
ELNEGOCIO	
	SUB-TOTAL \$
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	and the State Administration of the Automotive State of the State of t
	TOTAL \$
WALCON TO THE PROPERTY OF THE	ONLEIHA
	GASTOS DE COBRANZA

- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL CONTRIBUYENTO CONSTITUCION DE ARENAL, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION DE ARENAL, JALISCO. SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL DOMICILIO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EL PRESIDENTE I FACULTADO CONF H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IIE ARENAL, JALISCI). SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL DOMICILIO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO MESERAL AÑO BELLO DE LA PRESIDENCIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO MESERAL AÑO BELLO DE LA PRESIDENCIA BELLO DE BEL



lA	MES	AÑO
		7





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	1060	
DIA	MES	AÑO
		大学院 おりかり 日本の大学である。

PAZÓN SOCIAL CARLOS GUALALBE LOMELLEGREZ  DOMICILIO  BIRO  CUENTA No.	EL ARENAL	JA:		
CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CENCIA.  CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CICENCIA.  CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CICENCIA.  CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CICENCIA.  CLAVE IMPORTE  CONCIA.  CLAVE IMPORTE  CICENCIA.  CLAVE IMPORTE  CONCIA.  CONCIA.  CLAVE IMPORTE  CONCIA.  CONCIA.  CLAVE IMPORTE  CLAVE  CONCIA.  CLAVE IMPORTE  CONCIA.  CONCIA.  CLAVE IMPORTE  CONCIA.	CONTRIBUYENTE CARLOS CITAGA DE	The second secon		
CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CIENCIA.  CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CONCENTIAL.  CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CONCENTIAL.  CONCEPTO: CLAVE IMPORTE  CONCENTIAL.  CONCENT	IAZÓN SOCIAL CARLOS GUADALUR	É LOMELICOPEZ		
CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  ICENCIA.  CONCEPTO:  CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  ICENCIA.  CONCEPTO:	OMICILIO GARANDEIRO ADE EN I	Renaudaling		
CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  ICENCIA.  CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  CLAV	alro			
CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  ICENCIA.  CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  CICENCIA.  CONCEPTO:  CLAVE IMPORTE  CONCEPTO:  CONCEP				
LACA DE IDENTIFICACIÓN  SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBIO DEBERA CONSERVARISE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN  GEDICIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL, QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO  DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBIO DEBERA CONSERVARISE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDENTES  CONCINENTA SU MULTAS  SETE RECIBIO DEBERA CONSERVARISE DE PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDENTES  CONCINENTA SU MULTAS  SETE RECIBIO DEBERA CONSERVARISE DE PROPINA SU CANCELA CICADO EN CONCINENTA DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO  AL SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA DE INCURRIRE INDIFFRAÇCIÓN.  SO PENA DE CUE ESTA OCUERTA PARA SU CANCELA GIÓN. SO PENA DE INCURRIRE INDIFFRAÇCIÓN.  SIN AL ITERRARSE O MALTRATARSE EN FORMA AL GUIRA, EL GIPO QUE NO CUMPIA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIBIONES.  SETE ALCENCIA NO CONCICEDE AS UTILILAR LOS DERECHOS PERMINARIENTES O DE RINTRIVIDOS. LA AUTORIDAD MULNICIPO PORA EN CULACIDIDE MOMENTO REVOCARIA O CANCELA  UNIDO LAS CLAUSULAS JUSTIFICIUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESSO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  33333333333333333333333333333333333	UENTA No.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN  SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  FUNCIONARIO ENCARGADO  DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBIO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARISE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLUCTEN  OSESERVACIONES  O CIENCIA ES Y AUTORIA SE HOLD RATURA LA GARA AUTORIDADES CORRESPONDENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLUCTEN  OSESERVACIONES  O CIENCIA ES VALVINASEMBLE DEBIENDO SER DE VIEL TA A LA GIONA CORRESPONDENTE  A LE SINTANISMENTELE DEBIENDO SER DE VIEL TA A LA GIONA CORRESPONDENTE  SER AL COLOCARSE EN UNI LUGAR VISIBLE DE LE ESTABLESIAMENTO, LOCAL PUESTO O UNIFICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERRA CONCESTA SE EN UNIFURA VISIBLE DE LESTRA ELEGION. SO PENA DE INCUBBRIR EN INFRACCIÓN.  PERA COLOCARSE EN UNIFURA VISIBLE DE LESTRA ELEGION SO PENA DE INCUBBRIR EN INFRACCIÓN.  PERA COLOCARSE EN UNIFURA VISIBLE DE LESTRA ELEGION SO PENA DE INCUBBRIR EN INFRACCIÓN.  PERA COLOCARSE EN UNIFURA VISIBLE DE LESTRA ELEGION SO PENA DE INCUBBRIR EN INFRACCIÓN.  PERA COLOCARSE EN UNIFURA VISIBLE DEL ESTRA ENTINOS LA AUTORIDAD MUNICIPALE MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  UNADO LOS CIAUSULAS JUSTIFICIONEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD AL GUINA TAL COMO LOS ESTABLECE LA LEY DE INGRESSO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DIA MES AÑO	CO	NCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LACA DE IDENTIFICACIÓN  SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBIO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES OBSE	ICENCIA.			
SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STOTAL CON LETRA  TOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STOTAL CON LETRA  TOTAL CON LE	FORMA OF LA	PEMSIA PER		18000
SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STOTAL CON LETRA  TOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  SETE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARISE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN OBSERVACIONES OBSERVACIONES  OBSERVACIONES  DEVOLVIENDA O SOLICITA DE AO FICINA CORRESPONDIENTE  SE SITTA AL SOLICITA CORRESPONDIENTE  SE SITTA AL SOLICITA CORRESPONDIENTE  SE SITA EN QUE ESTA O CUENTA PRATA SUL CANCELATION SO PERÀ DE INCURRIEREN INFRACCIONA SIN AL TERRARSE EN PORNA AL GUINA EL GIRO QUE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÍA ACRESPONDA DE DESERVADIRES EN BUEN ESTAD SIN AL TERRARSE EN PORNA AL GUINA EL GIRO QUE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÍA ACRESPONDA DE DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SIN AL TERRARSE EN PORNA AL GUINA EL GIRO QUE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÍA ACRESPONDA DE DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SIN AL TERRARSE EN PORNA AL GUINA EL GIRO QUE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÍA ACRESPON AL LAS SANICIONES CORRESPONDA DE MONICIPIO DE CANTIDADA AL GUINA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPON DE RAMA ESTE MUNICIPIO.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DIA MES AÑO  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DIA MES AÑO		TO THE CONTRACT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		
SUB-TOTAL \$  RECARGOS  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL \$  TOTAL				
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES O	LACA DE IDENTIFICACIÓN			
GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL \$  TOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  SETE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTANSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN: OBSERVACIONES O			SUB-TOTAL \$	1 34 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
HACIENDA MUNICIPAL  GASTOS DE COBRANZA  MULTAS  TOTAL \$  TOTAL \$  TOTAL CON LETRA  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES  OBSERVACIONES  OBSERVACIONES  SE DE VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO DE LOS VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO DE LOS VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SE INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPÍDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS FEÑA COLOCARSE EN UN LUGRAN VISIBLE DE LE ESTRAB EL GIMINETRO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTA ACIONA DE CONSERVAR SE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. STAL LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAD LOS DE RECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIAL PODRA ÉRA CUALQUIER ROMENTO REVOCARLA O CANCELA UNANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DÍA MES AÑO	SELLO	RECARGOS		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES CENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURALO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  1 CENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURALO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  1 CENCIA ES WITRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPÍDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS FICHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIRIR EN INFRACCIÓN. PERA COLOCARSE EN UNI LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTAD.  SISTA LICERCIA NO CONCEDA SU TITULAR LOS DEFERCHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA. PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CALUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CALUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA  FUNDADO LAS CALUSULAS JUSTIFICIONES SE HARÍO ACRECIDAD MUNICIPIA PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARL		GASTOS DE COBRANZA		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARISE À LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES OBSERVACIONES OBJUDIA DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  NA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. SIN ALTERRARSE O MALTRATARISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRIO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. SITA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARILA O CANCELA TUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DÍA MES AÑO		MULTAS		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES FINI CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIA LE ENTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS CIVILADO DE STA A COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VERIFICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIFIO QUE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARILA O CANCELA SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DÍA MES AÑO				
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTOHIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES  CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO DE CIALUSURA DE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPÍDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS TECHA EN QUE ESTA OCURRA PAPA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IERRA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. SITA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DEFIECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCABLA O CANCELA BUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DÍA MES AÑO	The second secon			
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.  OBSERVACIONES  1 I CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO 10 INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS 13 A ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS 14 ESTA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 15 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 15 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD 16 INTRANSFERIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA A CENTROSPONDA DE LOCAL DE LO		IOI	AL CON LETRA	
OBSERVACIONES OB	DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIA MES AÑO	TIA ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUI  LE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIEN  SIA 18 INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A  FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCE  A FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCE  A FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCE  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO C  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PER	OBSERVACIONES  RAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBI TE. A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPEN ELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENICULO AL QUE CORRES JUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOI IMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ E	ERÁ SOLICITARSE NUEVAMENT ISIÓN DE ACTIVIDADES, DENTF SPONDA, DEBERÁ CONSERVAR R A LAS SANCIONES CORRESP N CUALQUIER MOMENTO REVO	O DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAD ONDIENTES. OCARLA O CANCELA
	<del>-3333333333333333</del>	3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-	3-3-3-3-3-3-3	1-3-3-3-3-3
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  SELLO DE LA PRESIDENCIA		AL, JALISCO.	DÍA MES	AÑO
RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  SELLO DE LA PRESIDENCIA	SE CONCEDE LICENCIA AL:		926	
RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  SELLO DE LA PRESIDENCIA	CONTRIBUYENTE			
DOMICILIO COMPUCACION VIRTUAL PRESIDENCIA	RAZÓN SOCIAL	Control Carlot	SELLOF	FΙΑ
	DOMICILIO COMPUCACIÓN VIE	TOLE		
			of the state of the state of	

2020



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL TALLE

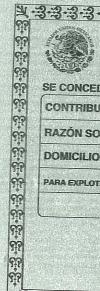


RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	, ordioco.	DIA	MES
CONTRIBUYENTE EL ARENAL JAL			
RAZÓN SOCIAL JUNEA PARA LES LES CARRESTOS	RUBALES STE	(42) (42) (42) (42) (42)	
DOMICILIO DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRAC	ANRALLS		
GIRO FALLER MEGANICO AUTO			
	- Teatistically		
CUENTA No.			
CONCE	DEC		
CENCIA.	PIO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA DE LICEN			
PALLERAUTO-ELECT	Prod		
- NO CHENTA CON MAIGUN TRO DE AL	NUNCIÓ EL NEGOCIO		101.00
ACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS	SOUTOTALS	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		•
	MULTAS		
			•
		TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOT	AL CON LETRA	distant.
DE LA HACIENDA MUNICIPAL			

- 3.

LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARIA, OO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO. 



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE AREXAL, JALISCO. EL ARENAL JAI

	100	65			36
		2	me-	5	
	E.	Auto		₽.	_B
		105-			
	907	ALC:		a	礖
h Ce	25	6:		9	32
	10 A	D. C	鲍迪	20	强
频算	THE S	70.51	lillang		ěЮ,

DIA	MES	AÑO
DEL	19	27 st.
	SELLO DE LA PRESIDENCIA	345 345 345
4	202	<b>1</b>

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE !!

**RAZÓN SOCIAL** 

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)





RE	CIE	30	DE	Ц	CE	NCI	A	ANI	JA	L
					7					1712

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE			
CONTRIBUTENTE MAGIA EUGA PRADO ROBE	COST TO SERVICE	Jev 2020	
RAZÓN SOCIAL MARIA LUISA PRADO MODR	aguez		
DOMICILIO XW. 17 CARRETERA 331 44	MECA		
GIRO		•	
CUENTA No.			
CONCE	PTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
THE THE PROPERTY OF THE PROPER			Ú.
TENDENTIAN CAN SON SERVA MEN	THUS THE OHES		
HORABIOTOS TOTO ANEA 13	on pig		-
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
STILL OF THE STATE	RECARGOS		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS ,		
		TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOTALC	ON LETRA	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ALPETERRA	ACHO ME SETECIER NO OCHEUTA DEPOS		
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDADES CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE CONCEIDA DE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  JA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIA DE CONCEIDA D	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SO CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA CONTIDADA ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA CONSTITUCIONAL LISCO.	DE ACTIVIDADES, DENTRO DE L A, DEBERÁ CONSERVARSE EN S SANCIONES CORRESPONDIE QUIER MOMENTO REVOCARL	OS 10 DÍAS BUEN ESTAD NTES. A O CANCELA
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES PRESENTARIO DE LA MONATORIO DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SO CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA CONTIDADA ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA CONSTITUCIONAL LISCO.	DE ACTIVIDADES, DENTRO DE I  A, DEBERÁ CONSERVARSE EN S SANCIONES CORRESPONDIE QUIER MOMENTO REVOCARL RESOS EN VIGOR PARA ESTE M  CONTROL MES	OS 10 DÍAS BUEN ESTAL NTES. A O CANCEL MUNICIPIO.
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADO DE SERVA DE LA CONTROL QUE  CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE  CITATO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  CITATO DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  SIN AL TERRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CE  SETA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE  CONCEDERA DE CON	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SO CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA CONTIDADA ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA CONSTITUCIONAL LISCO.	DE ACTIVIDADES, DENTRO DE I A, DEBERÁ CONSERVARSE EN S SANCIONES CORRESPONDIE QUIER MOMENTO REVOCARL RESOS EN VIGOR PARA ESTE N  3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	OS 10 DÍAS BUEN ESTAL NTES. A O CANCEL MUNICIPIO.
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADOR DE CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE PORTO DE CONCEDE A SU CANCELACIÓN, DE CONCEDE A SU CANCELACIÓN, LE CHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LE PARÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA AL QUIA, EL GIRO QUE NO CESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SO CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA CONTIDADA ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA CONSTITUCIONAL LISCO.	DE ACTIVIDADES, DENTRO DE I  A, DEBERÁ CONSERVARSE EN S SANCIONES CORRESPONDIE QUIER MOMENTO REVOCARL RESOS EN VIGOR PARA ESTE M  CONTROL MES	OS 10 DÍAS BUEN ESTAD NTES. A O CANCELA MUNICIPIO.
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES PER LA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES PORTO PER LA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES PORTO PER LA CONSERVA CONTROL PER LA CONTROL PER LA CONTROL PER COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT JUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SO CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA CONTIDADA ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA CONSTITUCIONAL LISCO.	DE ACTIVIDADES, DENTRO DE I  A, DEBERÁ CONSERVARSE EN  S SANCIONES CORRESPONDIE  QUIER MOMENTO REVOCARL  RESOS EN VIGOR PARA ESTE M  DIA MES  SELLO DE LA	OS 10 DÍAS BUEN ESTAD NTES. A O CANCELA MUNICIPIO.
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDAN  F CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE  CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE  CENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFIC  ESTA LECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN,  ESTA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLEC  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENT  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE  H. AYUNTAMIENTO C  DE ARENAL, JA  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	DES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SO CINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. CIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA CONTIDADA ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESPONDA CONSTITUCIONAL LISCO.	DE ACTIVIDADES, DENTRO DE I  A, DEBERÁ CONSERVARSE EN  S SANCIONES CORRESPONDIE  QUIER MOMENTO REVOCARL  RESOS EN VIGOR PARA ESTE M  DIA MES  SELLO DE LA	OS 10 DÍAS BUEN ESTAD NTES. A O CANCELA JUNICIPIO.  AÑO





114770至63	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	335
DIA	MES	AÑO

	ELARENAL JAL		<b>承型教育</b>	DIA N	IES	
CONTRIBUYENTÈ			AND TOPICS OF THE	32/13		
	<u>rahiya diaz denteria:</u> Haring Diaz Renteria:					
Carlo at the factor of the second contract of	MILIO CARRANZA MAS A ES					
	OVER OLOS PROPA EL MOSA)					
UENTA No.						
ICENCIA.	CONCEP	TO:		CLAVE	IMPORTE	
CENCIA.						
	TOWNAUT LICENCE				X1.00	
	ARTICULUS FARM EL MUIS					
ACA DE IDENTIFICA	CIÓN					
			SUI	B-TOTAL \$		
SELLO		RECARGOS			de ye	
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBR	ANZA				
	MULTAS					
				OTAL \$		
FUNCIO	NARIO ENCARGADO ACIENDA MUNICIPAL	TOTAL CON LETRA				
			STARFORD THE STARFORD THROUGH T			
	Attendanta etenomina	DE ESTAB				
TA LICENCIA ES VALIDA UN GUIENTE, DEVOLVIENDO ES TA LICENCIA ES INTRANSI SUIENTES A LA FECHA EN C PRESENTE DEBERA COLO I ALTERARSE O MALTRATA TA LICENCIA NO CONCEDE	ERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDADE  IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN ZUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIN RSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUI A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES TÜTEIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE C.	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E INDICA, POR LO CALA, PUESTO O VEHÍCULO INPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE INDICATOR O CONTRA DE CON	OICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBE HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIO CIRCA ROBBÁ EN CLAS SUICES	VIDADES, DENTRO D RÁ CONSERVARSE E DNES CORRESPOND	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES.	
TÁ LICENCIA ES VÁLIDA UN GUIENTE, DEVOLVIENDO ES TÁ LICENCIA ES INTRANSE JUIENTES A LA FECHA EN C PRESENTE DEBERÁ COLO I ALTERARSE O MALTRATA TÁ LICENCIA NO CONCEDE	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SC CARSE EN INI IUGAR VISIRI E DEL ESTARI ECIN	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E VIA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU VIA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU VIA CON DE INCURRIR EN INFRACCIÓN VIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO VIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE SO DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA	OICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBE HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIO CIRCA ROBBÁ EN CLAS SUICES	VIDADES, DENTRO D RÁ CONSERVARSE E DNES CORRESPOND	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES.	
TA LICENCIA ES VÁLIDA ÚN GUIENTE, DEVOLVIENDO ES TA LICENCIA ES INTRANSFI SUIENTES A LA FECHA EN C PRESENTE DEBERÁ COLO I ALTERARSE O MALTRATA TA LICENCIA NO CONCEDE	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIN RSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUN A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES TIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CO	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	OICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBE HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIO CIRCA ROBBÁ EN CLAS SUICES	VIDADES, DENTRO D RÁ CONSERVARSE E DNES CORRESPOND	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES.	
TA LICENCIA ES VALIDA UN GUIENTE, DEVOLVIENDO ES TA LICENCIA ES INTRANSFI SUIENTES A LA FECHA EN COPRESENTE DEBERA COLO ILALTERARSE O MALTRATA TA LICENCIA NO CONCEDE ANDO LAS CLAUSULAS JUS	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFICIN DUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM RISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUI A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES STIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE C.  H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JAL	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBER HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIC ICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER N BLECE LA LEY DE INGRESOS E	VIDADES, DENTRO D PARÁ CONSERVARSE E DNES CORRESPONIO MOMENTO REVOCAS N VIGOR PARA ESTE	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES. PLA O CANCELA E MUNICIPIO.	
TA LICENCIA ES VÁLIDA UN  SUIENTE, DEVOLVIENDO ES  TA LICENCIA ES INTRANSFI  IUIENTES A LA FECHA EN C  PRESENTE DEBERA COLO:  IAL TERARSE O MALTRATA  TA LICENCIA NO CONCEDE  ANDO LAS CLAUSULAS JUS	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFICIN DUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM RISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUI A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES STIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE C.  H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JAL	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBER HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIC ICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER N BLECE LA LEY DE INGRESOS E	VIDADES, DENTRO D PARÁ CONSERVARSE E DNES CORRESPONIO MOMENTO REVOCAS N VIGOR PARA ESTE	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES. PLA O CANCELA E MUNICIPIO.	
TA LICENCIA ES VALIDA UN GUIENTE, DEVOLVIENDO ES TA LICENDIA ES INTRANSE SUIENTES A LA FECHA EN C PRESENTE DEBERA COLO I ALTERARSE O MALTRATA TA LICENCIA NO CONCEDE ANDO LAS CLAUSULAS JUS	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFICIN DUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM RISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUI A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES STIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE C.  H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JAL	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBER HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIC ICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER N BLECE LA LEY DE INGRESOS E	MES	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES. RLA O CANCELA E MUNICIPIO.  AÑO	
TA LICENCIA ES VÁLIDA UN SUIENTE. DEVOLVIENDO ES TA LICENCIA ES INTRANSFIUIENTES A LA FECHA EN COPRESENTE DEBERA COLO: LA LICENCIA NO CONCEDE ANDO LAS CLAUSULAS JUSTANO LAS CLAUSULAS JUSTANO CONCEDE LICENCIA NO CONTRIBUYENTE	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA À LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA À LA OFICIN DUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM RISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUI A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES STIFIQUEN SIN DERECHO À DEVOLUCIÓN DE C.  H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JAL	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBER HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIC ICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER N BLECE LA LEY DE INGRESOS E	VIDADES, DENTRO D PARÁ CONSERVARSE E DNES CORRESPONIO MOMENTO REVOCAS N VIGOR PARA ESTE	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES. PLA O CANCELA E MUNICIPIO. AÑO	
TA LICENCIA ES VÁLIDA UN UIENTE. DEVOLVIENDO ES TA LICENCIA ES INTRANSFIUENTES A LA FECHA EN COPRESENTE DEBERA COLO: ALTERARSE O MALTRATA TA LICENCIA NO CONCEDE INDO LAS CLAUSULAS JUSTANDO LAS CONCEDE LICEI CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIN, RSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUM A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES ETIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE C.  H. AYUNTAMIENTO CO  DE ARENAL, JAL  NCIA AL:	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIV AL QUE CORRESPONDA, DEBER HARÍA ACREEDOR A LAS SANCIC ICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER N BLECE LA LEY DE INGRESOS E	MES  SELLO DE L	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES. PLA O CANCELA E MUNICIPIO. AÑO	
SE CONCEDE LICE  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	IICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SI STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SI CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIN, RSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUM A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES ETIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE C.  H. AYUNTAMIENTO CO  DE ARENAL, JAL  NCIA AL:	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR E NA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAU D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUN ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTA  S 33333333333	DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVAL QUE CORRESPONDA, DEBERARA ACREEDOR A LAS SANCICIO (CIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER INBLECE LA LEY DE INGRESOS E	MES  SELLO DE L	E LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADIO DENTES. RLA O CANCELA E MUNICIPIO.  AÑO  AÑO  AÑO	





CONST	E	łЕ	C	B	0	DE	L	CI	ΞN	Cl	A.	AN	<b>IU</b>	A	L	
9	63	4.5	43	ast.	13	0.07	Villa	160	ARGE.	333	633	Page 1	機器	F.		Ē

DIA MES AÑO

		Control of the purpose of the control of the contro		
ONTRIBUYENTE			e festivation and a second	
AZÓN SOCIAL RUSEN TORRES GONZALEZ				
OMICILIO ENRIQUE ROSALES MA EL AR	FHAL.HIL			
IRO				
JENTA No.				
CONCEP	TO:	CLAVE	IMPORTE	
CENCIA.				
FORMADILICENCIA		6	200	
an a said GONSULTORIO (40) NEOPA (10			UC W	
ACA DE IDENTIFICACIÓN				
		SUB-TOTAL \$		
	RECARGOS			
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA			
	MULTAS		5 (1 - 1 ) (1 ) (1 ) (1 ) (1 ) (1 ) (1 )	
		TOTAL \$		
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOTAL CO	The Author Man, and States and Park	ww.	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TOTAL CO	N LETRA		
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE  'CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  'CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  'ILLA DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  'ILLA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN  'ILLA ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO  'ILLA ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO  'ILLA ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO  NA LITERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUN  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES	ES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL IA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE D PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. MIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. S O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC.	ICITARSE NUEVAMENT ACTIVIDADES, DENTR DEBERÁ CONSERVAR SANCIONES CORRESP JUIER MOMENTO REVO	E PARA EL AÑO IO DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. ICARLA O CANCEL	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE  "CENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  "DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  "IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN  "A FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO  "PERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM  IN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUN  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES  JANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CA	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL JA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE D PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. MENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, MPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS IS O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	ICITARSE NUEVAMENT E ACTIVIDADES, DENTR DEBERÁ CONSERVAR SANCIONES CORRESP JUIER MOMENTO REVO ISOS EN VIGOR PARA E	E PARA EL AÑO IO DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. ICARLA O CANCEL	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE  GENGIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  GENGIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  GENGIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  GENGIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN  CULTURA LA FECHA EN QUE ESTA OCURRAR PARA SU CANCELACIÓN, SO  GENGIA POR COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIÓN  NALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUN  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES  ANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CA  H. AYUNTAMIENTO CO  DE ARENAL, JALI  SE CONCEDE LICENCIA AL:	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL IA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. MENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, MELA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS EO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC. ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	ICITARSE NUEVAMENT ACTIVIDADES, DENTR DEBERÁ CONSERVAR SANCIONES CORRESP JUIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	E PARA EL AÑO IO DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. CARLA O CANCEL ESTE MUNICIPIO.	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE  CICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE CICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE CICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE CICENCIA LA EN QUE ESTA OCURRAR PARA SU CANCELACIÓN, SC CICENCIA NA FECHA EN QUE ESTA OCURRAR PARA SU CANCELACIÓN, SC PERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIÓN  ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUN STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES JANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CA  H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JALI  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL IA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. MENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, MELA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS EO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC. ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	ICITARSE NUEVAMENT ACTIVIDADES, DENTR DEBERÁ CONSERVAR SANCIONES CORRESP JUIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	E PARA EL AÑO IO DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. ICARLA O CANCEL ESTE MUNICIPIO.	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTOMIDADE  CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  CIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  CIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIM  CIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIM  CIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIM  NALTERRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUM  STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES  JANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CA  H. AYUNTAMIENTO CO  DE ARENAL, JALI  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL IA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. MENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, MELA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS EO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC. ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	ICITARSE NUEVAMENT ACTIVIDADES, DENTR DEBERÁ CONSERVAR SANCIONES CORRESP JUIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	TE PARA EL AÑO  10 DE LOS 10 DÍAS  SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. ICARLA O CANCEL  ESTE MUNICIPIO.  AÑO	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  STE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE  "CENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE "IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN CULTURA A FECHA EN QUE ESTA OCURRAR PARA SU CANCELACIÓN, SC PERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM N ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUN STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES JANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CA  H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JALI  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL IA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. MENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, MELA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS EO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC. ANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	ICITARSE NUEVAMENT  ACTIVIDADES, DENTR  DEBERÁ CONSERVAR SANCIONES CORRESP JUIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	E PARA EL AÑO TO DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTA ONDIENTES. OCARLA O CANCEL ESTE MUNICIPIO.  AÑO  DE LA	





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

A	MES	AÑO
---	-----	-----

			DIA	MES	AÑO
	EL ARENAL, JAL	AL	methodologic cities (see )		
CONTRIBUYENTE		Program of the second of the s	O DEL 2020		
RAZÓN SOCIAL	JESUS ANTONIO TORRES ORTEG				
DOMICILIO	JESUS ANTONIO TORRES ORTEG				
	CAMINO AL RO SALADO, FRACCI		LIANO ZAPAT	A	
GIRO	SALON TERRAZA, PARA EVENTO	S SOCIALES			
				7	
CUENTA No.		Sec. 2			
	CONCEPTO:		CLA	VE IMPOR	ITE
LICENCIA.		No.			
	FORMA DE LICENCIA			t 420 no	
	SALON PARA EVENTOS SOCIALES	7. 4		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	South C
	NO CUENTY CON ANUNCIO EL NEGO	CIO		200.00	***************************************
PLACA DE IDENTIFIC	CACIÓN				
			SUB-TOT/	AL \$	24.
	SORER	RECARGOS			
F-1.6	ACIENDA MUNICIPALOS	GASTOS DE COBRANZA			
		MULTAS			
	8		TOTAL		
FUNC DE LA	SELLO TESORERIA CONSTITUCO ACIENDA MUNICIPALOS CIONARIO ENCARGADO A HACIENDA MUNICIPAL FINCIA ANUAL	ТОТАІ	L CON LETRA	8,940,00	
ESTE RECIBO DEBERÁ CO	DNSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORF	OCHO MIL NOVECIENTOS PESC	JS 00/100 M.M.		

OBSERVACIONES ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.

EL ARENAL, JAL.

INT

DIA MES AÑO 2020

ट

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTSESUS ANTONIO TORRES ORTEGA

RAZÓN SOCIAL JESUS ANTONIO TORRES ORTEGA

**DOMICILIO** 

我也也也也也也也也也也也也也也也也也也

RO SALADO, FHACCIONAMIENT <u>SALON TERRAZA, PARA EVENTOS</u>

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CONSTITUTION SELECTION DE LA

PRESIDENCIA 205學

1931

2018-202

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





RECIBO DE LICENCIA A	NUAL
1022	Charles Cha Charles Charles Charles Charles Charles Charles Charles Ch
1006	AÑO
DIA MES	ANU

	ELARENAL AL					
CONTRI	BUYENTE JESUS ANTONIO TORRES DE	TYPEC A TOTAL OF THE PARTY OF T		- 1 (6) (7) (1 (6) (8) (8) (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1		
	SOCIAL JESUS ANTONIO TORRES DE	FERRISE CONTRACTOR CONTRACTOR	ILANO ZAVATA			
DOMICI	THE THE PLANT OF THE PARTY OF T	Contract of the Contract of th				
GIRO	The complete the design of the second					
			100			
CUENT			CLAVE	IMPORTE		
	CONCEP	ΤΟ:				
LICEN	CIA. CENTRAL DE LICENCE			<u> </u>		
	SALON PANA ENENT OS SO	PACE TO THE PACE T				
	And Charles Provide Authorities and Company	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE				
PLAC	A DE IDENTIFICACIÓN					
(			SUB-TOTAL \$			
		RECARGOS				
SELLO HACIENDA MUNICIPAL		GASTOS DE COBRANZA				
		MULTAS		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
		The second secon	TOTAL \$			
		TOTAL CON LETRA				
	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL					
		THE SALE WAS NOT THE WAY OF THE PARTY OF THE	COST COST COST COST COST COST COST COST			
1. ESTE	RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDA	DES CORRESPONDIENTES SOUTHER	TEN. RÅ SOLICITARSE NUEVAMEN	ITE PARA EL AÑO		
	TO VALUE A L'INICAMENTE DUBANTE EL AÑO NATURAL QUE	SE INDICA, POR LO QUE AL TELIMINATO DE		RO DE LOS 10 DÍAS		
	ERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE	CIMIENTO, LOCAL, DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR	A LAS SANCIONES CORRES	CARLA O CANCELARL		
SIN A 4. ESTA CUAN	L'ECHA EN DE ESTABLE L'USAR COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE L'ETRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C LLICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHO A DEVOLUCIÓN DE LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE	TES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODITA EL E CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE	INGRESOS EN VIGOR PARA	A ESTE MUNICIPIO.		
河流	33333333333333333	3333333333333	5 <del>5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 </del>			
नुर नुर	H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL, J.	CONSTITUCIONAL	S DIA MES	Allo		
Ç.	DE ARENAL, S.	TAL.		1000		
45 45 45 45	SE CONCEDE LICENCIA AL:	SOFTEGA				
सर सर	CONTRIBUYENTE	TUNESA				
99	RAZÓN SOCIAL POMICINA	The second secon		DE LA DENCIA		
11.0 11.0	DOMICILIO  PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)					
97? 97?	PARIA EAFLO MALE (L-O) MALE			98		
कुं क		1/2	720	740		
979		EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGAD	0			
क्		EACHI TADO CONFORME A SU NEGERIME.	1TO	2222		



# MATO CONSTITUCIONAL DE ARENAL JALISCO.

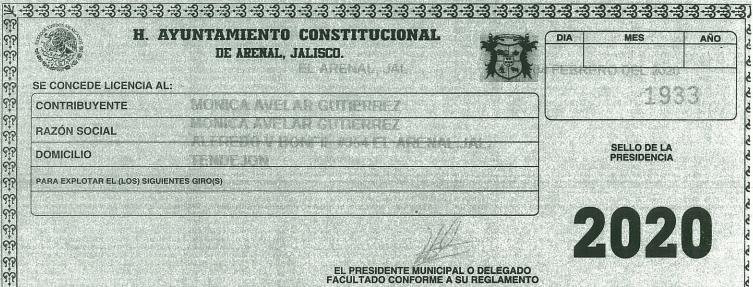


RECIBO DE LICENCIA ANUAL

45克加州4克。		
DIA	MES AÑO	

CLAVE	EMPORTE	
CLAVE	IMPORTE	
STATE OF STATE OF STATE OF	ESSENCE TO BEAUTY TO SERVICE TO S	
A RESIDENCE		
	100 M	
JB-TOTAL \$		
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
15 Mer.		
TOTAL \$ TOTAL CON LETRA		

- SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIPO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



MONICA AVELAR GETTERREZ

	110		Message 1			2653/2
1200				TARGET		1202
SE	CON	CED	ELI	CEN	CIA	AL:
16.070457	Alter Property and	SALESCO COLO	PLEASE METALOGICAL	70 Jan 214 (S)	le distribui	- California

CONTRIBUYENTE

**RAZÓN SOCIAL** 

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



EL ARENAL JAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

Contract of		
DIA	MES	AÑO

RAZÓN SOCIAL CASTRO AVELAR DOC		
DOMICILIO XLERRADO V BORFIL #8	PARAMENTAL AND	engen i de la Demonstra de la Companya de la Compan
GIRO		
CUENTA No.		
	EPTO:	CLAVE IMPORTE
LICENCIA.		
Service Committee Co	TO ECHSOCIAL	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		AUS POPULS
	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	SUB-TOTAL \$
SELLO	RECARGOS	
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA MULTAS	
Karana and American State of the State of th	MULIAS	
	TOTAL CO	TOTAL \$
FUNCIONARIO ENCARGADO		
DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TISTING TO STATE OF THE STATE O	
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORII  F. MICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SENTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA MICHAEL DES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA MICHAEL DE SENTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ  ANTICLE SENTA LIGERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLESIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NESTA LUGARICIA NO CONCEDE A SIL TITUL ABLOS DESECHOS PERMANE	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES DUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE SÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ A PODRÁ EN CUALO.	E ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD  SANCIONES CORRESPONDIENTES.  DIJIER MOMENTO REVOCARIA O CANCELA
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIO  F. CONCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  SENTA LA COMO POR CONTROL DE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA COMO POR CONTROL DE SINTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ  A POR LA COMO POR COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABI  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES UE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DN. SO PENA DE INCURRIRI EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, D CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS ENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	E ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD  SANCIONES CORRESPONDIENTES.  DIJIER MOMENTO REVOCARIA O CANCELA
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIA  F. CONCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  REMANA DE POVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STATA LA VACIDA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEDUENA CAMBILLA DE LA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN PORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I  H. AYUNTAMIENTO	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES PUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DE CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CORREDOR DE CORREDOR DE CONTIDAD DE CONTIDAD DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL JALISCO.	ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIO  F. CICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  EL HIPOLIO DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LIS MOCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  EL HIPOLIO DE LA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  BUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I  H. AYUNTAMIENTO	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES DUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ON, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULIO AL QUE CORRESPONDA, O CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS ENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALC DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE	ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIA  F. L'ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  REMANDA DE LA COMPANION DE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA SA MOIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEQUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEQUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVIDIO SER DE  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIERO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I   H. AYUNTAMIENTO	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES PUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DE CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CORREDOR DE CORREDOR DE CONTIDAD DE CONTIDAD DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL JALISCO.	ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIA  F. L'ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  REMANDA DE LA COMPANION DE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA SA MOIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEQUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEQUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVIDIO SER DE  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIERO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I   H. AYUNTAMIENTO	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES PUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DE CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CORREDOR DE CORREDOR DE CONTIDAD DE CONTIDAD DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL JALISCO.	E ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3 +3
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIA  F. L'ICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  REMANDA DE LA COMPANION DE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LA SA MOIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEQUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEQUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DE VIDELTA A LA O  SEGUENCIA DE SINTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVIDIO SER DE  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIERO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I   H. AYUNTAMIENTO	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES PUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DE CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CORREDOR DE CORREDOR DE CONTIDAD DE CONTIDAD DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL JALISCO.	ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORII  F. CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL  SENTA LO ENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL  SENTA LO ENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SENTA LO ENCIA ESTA OLO CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I  H. AYUNTAMIENTO  DE ARENAL,  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES PUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DE CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CORREDOR DE CORREDOR DE CONTIDAD DE CONTIDAD DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL JALISCO.	E ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  DIA MES AÑO  SELLO DE LA
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIA  F. CONCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  REMANA DE POVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STATA LA VACIDA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SEDUENA CAMBILLA DE LA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN PORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I  H. AYUNTAMIENTO	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES PUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOL DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE DEICINA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DE CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS. OCUMPLA CORREDOR DE CORREDOR DE CONTIDAD DE CONTIDAD DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRE CONSTITUCIONAL JALISCO.	E ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS  DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTAD SANCIONES CORRESPONDIENTES. DUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELA ESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  DIA MES AÑO  SELLO DE LA



# TAL ENTO CONSTITUCIONAL ; DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

119	1.000	
DIA	MES	AÑO
をは、	STORY OF THE STORY OF THE STORY	

AND THE STREET STREET	Eli ARENAL HAL		/\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \	DIA	MES
CONTRIBUYENTE	CECILIA RODRIGUEZ OCA	1000	DATE OF STREET	received sectors	
RAZÓN SOCIAL	CECIL A FLORRIGUEZ OSA	VIII SANTANIA			
OOMICILIO	TO DEPENDENT MINE A	DRALDAL			CA NUMBER
GIRO					
CUENTA No.	CONCEPTO:				
ICENCIA.	CONCEPTO			CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENC	<b>A</b>			
VIAL		YORU (NEGO ELANGA			To all series ye
Significant of the Significant	HORARIO DE 1970 AATA				
LACA DE IDENTIFICACIÓN					
and the first of the stage of t			SU	B-TOTAL \$	
		RECARGOS		n	•
	ELLO A MUNICIPAL	GASTOS DE COBRAN	IZA		
MULTAS					
				FOTAL \$	
FUNCIONABI	IO ENCARGADO		TOTAL CON LE	ETRA	
	ENDA MUNICIPAL		**		
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAME	RSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIDADES COP ENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDIC LA OFICINA CORRESPONDIENTE.	OBSERVACIONES	<b>在基础的</b> 工作。	RSE NUEVAMENTE	
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERÀ COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUT UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQU	STA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEIXE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO: IN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CONTULA LOS DERECHOS PERMANENTES O DEI UEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA DE CANTID	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. D, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL. CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAF FINITIYOS. L A AUTORIDAD MUNICIF AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANC PAL PODRÁ EN CUALQUIER	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARLA O CANCELAR
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EI ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUT I SUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUES SIGUIENTES SIGUIENT	STA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEÑA E EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA O TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DE	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. O, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR FINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIR AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI  SES 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANC PAL PODRÁ EN CUALQUIER	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARLA O CANCELAF
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUTUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUES SIN ALTERATARS EL CANCOLAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES SINSTIFICADO CONCEDE A SUTUANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFICADO CONCEDE A SUTUANDO CONCEDA SUTUANDO CONCEDE A S	STA OCUPRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEIXE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DE UEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SIN DE AYUNTAMIENTO CONS DE ARENAL, JALISCO	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. O, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR FINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIR AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI  SES 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANCI PAL PODRÁ EN CUALQUIER ECE LA LEY DE INGRESOS I	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAF TE MUNICIPIO.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUT I UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUES CONCEDE A SUT EL CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES CONCEDE A SUT EL CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES CONCEDE AS LA CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES CONCEDE AS LA CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFICADO LA CANDO LA CAND	STA OCUPRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEIXE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DE UEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SIN DE AYUNTAMIENTO CONS DE ARENAL, JALISCO	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. O, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR FINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIR AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI  SES 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANCI PAL PODRÁ EN CUALQUIER ECE LA LEY DE INGRESOS I	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAF TE MUNICIPIO.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUTUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUES SIN ALTERATARS EL CANCOLAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES SINSTIFICADO CONCEDE A SUTUANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFICADO CONCEDE A SUTUANDO CONCEDA SUTUANDO CONCEDE A S	STA OCUPRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEIXE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DE UEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SIN DE AYUNTAMIENTO CONS DE ARENAL, JALISCO	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. O, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR FINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIR AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI  SES 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANCI PAL PODRÁ EN CUALQUIER ECE LA LEY DE INGRESOS I	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC EN VIGOR PARA ES  MES  L  L  L  L  L  L  L  L  L  L  L  L  L	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAR TE MUNICIPIO.  AÑO  AÑO
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUT I UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUES CONCEDE A SUT EL CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES CONCEDE A SUT EL CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES CONCEDE AS LA CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFIQUES CONCEDE AS LA CANDO LAS CLAUSULAS SINSTIFICADO LA CANDO LA CAND	STA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAS EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CO TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEI UEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA SE	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. O, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR FINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIR AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI  SES 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANCI PAL PODRÁ EN CUALQUIER ECE LA LEY DE INGRESOS I	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO NDIENTES. ARLA O CANCELAF TE MUNICIPIO.  AÑO  AÑO  LA
SETA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EI ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SUT UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQU  H.  SE CONCEDE LICENCIA  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL	STA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA E EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CITITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DE UEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDA ASTRONOMIO DE CANTIDA DE ARENAL, JALISCO DE ARENAL, JALISCO AL:	A DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. O, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL CON ESTAS DISPOSICIONES SE HAR FINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIR AD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLI  SES 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	QUE CORRESPONDA, DEBE RÁ ACREEDOR A LAS SANCI PAL PODRÁ EN CUALQUIER ECE LA LEY DE INGRESOS I	ERÁ CONSERVARSE IONES CORRESPON MOMENTO REVOC EN VIGOR PARA ES  MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO NDIENTES. ARLA O CANCELAR TE MUNICIPIO.  AÑO  AÑO  LA



**RAZÓN SOCIAL** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

**DOMICILIO** 

# H. AYUNTAI ENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO	DE LIC	ENCIA	ANUAL
	40	200	

DIA MES AÑO

EL ARENAI	CALL TO THE TAXABLE PROPERTY.		
CONTRIBUYENTE		BERENE DEL ERRO -	
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO 6 DE FEERERO 226	e come a constructiva de la construcción de la cons		
GIRO BILLAR CON VENT	RAPE TAVES		
UENTA No.			
CO	NCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
FORMA DE I	ICENCIA		120 00
ALLAR CON IEN	IN DE CERVEZA		9,350,00
AND A ENGLISHMEN	UNCO SUNECOEN		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
$\Lambda$			
		TOTAL'S	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	T	OTAL CON LETRA	
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AU FITALICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR FIGURATORIO DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENT ESTA MENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SCAULENTE LA LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL A PUEDE DE LE CALONO DE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL A PUEDE DE LA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERM JUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIO	TORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SO OBSERVACIONES AL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DE E. LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSI ACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORI JE NO CUMPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREE MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODR CIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LE	DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO RESPONDA, DEBERÁ CONSERVARS DOR A LAS SANCIONES CORRESPO Á EN CUALQUIER MOMENTO REVOCEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ES	D DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAI INDIENTES. CARILA O CANCEL STE MUNICIPIO.
H. AYUNTAMIEN	ro constitucional L, Jalisco.	DIA MES	AÑO
EL CONTRACTOR DE LA CON	AREMAL MAL	A ROLL MAIL	
SE CONCEDE LICENCIA AL:			995

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020



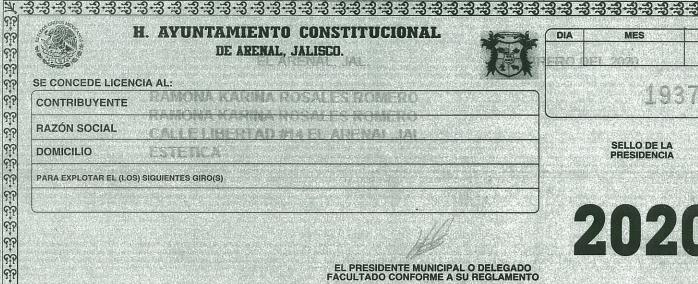
# CONSTITUCIONAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

5.525	Some the left became	
IA	MES	AÑO
		SELECT MANY

C.C.	DE ARENAL, JALISCO.			DIA MES AÑ		
	ELAREKAL U			JIA .	NVICO	AÑO
CONTRIBUYENTE		ALEGRAN ENGINEER				
RAZÓN SOCIAL	RAHONA KARINA ROS	ALEXROMERO L				
DOMICILIO	CALLELIERCTAO 314 E	AREMA DALE	9			
GIRO		e de la companya de l				
CUENTA No.						
	CONCE	PTO:		CLAVE	IMPORT	ΓE
LICENCIA.						
	SOLUTE ANAMOS.	ACO,			HEALL)	
					THE LA	n) Desirent
e proper		SEV (LE YEAR) VERBURNING				
PLACA DE IDENTIFICA	CIÓN					
			SI	JB-TOTAL \$		
		RECARGOS			•	
HAC	SELLO IENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRA	ANZA	1		
		MULTAS		1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1		
	Marine Commence			TOTAL S:		
			TOTAL CON L	No. 1. Tells and the second second	ATAK KA	
	NARIO ENCARGADO IACIENDA MUNICIPAL					
		DOM: U	ive tulicinie ecolo	2007 0002 40.00.		
ESTE RECIBO DEBERÁ CONS	SERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDA	DES CORRESPONDIENTES CUANDO EST	ras así lo soliciten.			
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO E	NICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE STA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.					
ESTA LICENCIA ES INTRANSF SIGUIENTES A LA FECHA EN	FERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFI QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN DCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE	SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.				
SIN ALTERARSE O MALTRATA ESTA LICENCIA NO CONCEDE	ARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO C E A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN	CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE I TES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUN	HARÁ ACREEDOR A LAS SANC IICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER	CIONES CORRESPO R MOMENTO REVOC	NDIENTES. CARLA O CANCEI	LARLA.
	STIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE			EN VIGOR PARA ES	STE MUNICIPIO.	<u>-0 -0</u>
is / - 3-3-3-3-3-3-3-4	<del>3433333333333</del> 3			<u>න පා පා පා පා</u>	ಎಸ <u>ಾ</u> ಸ್ಕಾ	ক'ক
	H. AYUNTAMIENTO (	CONSTITUCIONAL	DIA	MES	AÑO	-



2020

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DE ARENAL, JALISCO.		1938		
	ELASERAL, JALES	NO DA	DIA	MES	AÑO
CONTRIBUYENTE	FICARDO ABBREA CARRAMENA (C. C. C	NA PERMI		3.4	and the second
RAZÓN SOCIAL	RICARDO ZUNIGO DASTANEDA				Ale in
DOMICILIO	LAZARU CARDISNAS (IZZE EL ARENACJAL				
GIRO	WEAR IDE WATER TO THE TOTAL TOT				
CUENTA No.					
	CONCEPTO:				
ICENCIA.			CLAVE	IMPORT	E
To the second	FORMA DE LICENCIA				

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

**FUNCIONARIO ENCARGADO** DE LA HACIENDA MUNICIPAL

	SOB-IDIAL \$
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	The second secon

TOTAL

TOTAL CON LETRA

I. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y	DDECENTATION ATTACAL		
	THESENTANSE A LAS AL	TURIDADES CORRESPONDIP	NTES CHANDO ESTAS ASÍLO SOLIOTELL

OBSERVACIONES

1. F. TA L'IGENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

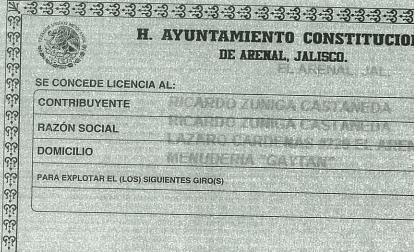
FITAL I CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL ANO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL ANO SERVICITA DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

15 A 17 FICHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.

26 A 1 A FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.

27 SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

28 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L. A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO. ELANGUE SAL



SOFT TO SOME	CHARLE AND DAMES IN A SECOND OF THE PARTY OF	ELECTRON SECTION AND IN SEC.
DIA	MES	AÑO
		White Post of

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA **PRESIDENCIA**  2020



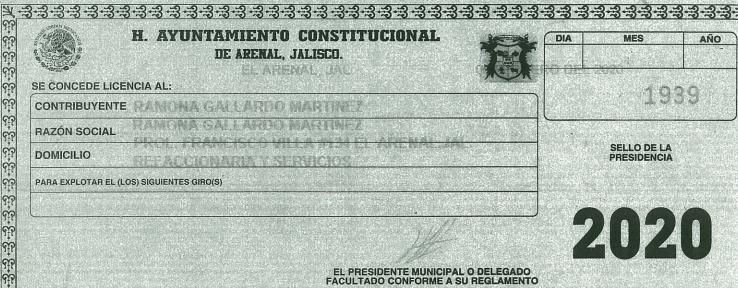


REC	ВО	DE	LIC	EN	CIA	AN	UAL
	1000	) (4)		J.		10/01	

	数量差	ALCOHOL:		
DIA	1277	MES	<b>建</b> 国际公司	AÑO
			Birchin San E	NEW YORK

			DIA	MES AÑ
	EL ARENAL/ MAL			
CONTRIBUYENTE			HOLDE DESI	
RAZÓN SOCIAL				
DOMICILIO	PROLIFRANCISCO VILLI	PER EL ARENAL JAL		
GIRO	REFACCIONARIA Y SER	AGIOS TO THE STATE OF THE STATE		
CUENTA No.				
LICENCIA.	CONC	EPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DELICEN			
	REFACCIONAR	To supervise the second second		744 (L)
PLACA DE IDENTIFI	CACION			
	die erste deutsche State der S Die Gebeute der State der State Die Gebeute der State		SUB-TOTAL \$	
	SELLO	RECARGOS	The state of the s	
Н	ACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
1		MULTAS		1
			TOTAL \$	
<u> </u>		TOTAL CON LETRA		
	CIONARIO ENCARGADO A HACIENDA MUNICIPAL			
		THE PARTY OF THE P	TO CLU SECONDE SE LE	

- SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRÓ DE LOS 10 DÍAS
  SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.





### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



IA	MES	AÑO
14		1000
100		100

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FA

RAZÓN SOCIAL

**DOMICILIO** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

**SELLO DE LA PRESIDENCIA**  2822222222222222

2020



## H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MES AÑO

ELANENAL JAL	AR FICTORIES		
CONTRIBUYENTE DIE 10 IVAN LOPEZ DE LA 1	ORRE		
RAZÓN SOCIAL DELA TRANSCRIZZA DE LA T	CREE		
DOMICILIO			
GIRO			
CUENTA No.			
CONCEPT	ΓΟ:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
CHRICERIA			TENTAL TO
NO CUETOA CON ANUNCIO EL I	granen		P.
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
SELLO	RECARGOS		
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
			Sept 1
A Company of the Comp	TOTAL C	ON LETRA	2 de la constantina della cons
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
	CONTROL OFFICE PRODE	Outer and	
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES  L'CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE  L'ATTRIBUTA DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  L'ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO  L'ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO  L'ETA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM  SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUM  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHÓ AÑO, DEBERÁ SO A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPOND PLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LA	DE ACTIVIDADES, DENTRO DA, DEBERÁ CONSERVARS LO SANCIONES CORRESPO LQUIER MOMENTO REVO	D DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAD ONDIENTES. CARLA O CANCELA
	<u> </u>	9999999	-9-9-9-9-9
(333333333333333333333	NSTITUCIONAL (	DIA MES	3-3-3-3-3 AÑO
. 333333333333333333333333333333333333	NSTITUCIONAL (	DIA MES	3-3-3-3-3 Año
A SA	NSTITUCIONAL (	DIA MES	3-3-3-3-3 AÑO 940
STATES TO THE PROPERTY OF THE	NSTITUCIONAL (	SELLO DE	940
(33333333333333333333	NSTITUCIONAL (	DIA MES  SELLO DE PRESIDEN	940
H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JALI SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL	NSTITUCIONAL (	SELLO DE	940



## I. AYUNTA JIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



DIA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1 3 4 1	
MES	AÑO

CONTRIBUYENTE		SHERO DEL 2020	
RAZÓN SOCIAL	HERMANDE TEACHER HARE		
DOMICILIO PROLISALVA	DOS ARLÉNDE CE EL AGENAL DA		
GIRO PESCADERIA			
CUENTA No.			
	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
THE POPULATION OF THE POPULATI	DELICENCIA		(80.00)
e a properties de la company de la compa	ESCADERIA:		160.00
A PART OF THE PART	IN ARLIN 12 CONSTRUKT		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
SELLO	RECARGOS	RECARGOS	
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	GASTOS DE COBRANZA	
	MULTAS		
	professional profe		
	Marie Ma	TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOTA	L CON LETRA	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
	LAS AUTÓRIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICIT OBSERVACIONES NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBEF	PÁ SOLICITADOS NUEVAMENTE	
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU C LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL G ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS	NDIENTE. IELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENS CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR, OS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN, EVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE	ONDA, DEBERÁ CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO NDIENTES.
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU C LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL G ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE	JANGELACION, SO PENA DE INCUHRIR EN INFRACCION. DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESP BIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR. DIS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L. A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN.	ONDA, DEBERÁ CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO NDIENTES. ARLA O CANCELARI STE MUNICIPIO.
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU C LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL G ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE	DELESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL POPE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA C	ONDA, DEBERA CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO, NDIENTES. ARILA O CANCELARI STE MUNICIPIO.
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU C LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL G ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE	DELESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE SE PERO COMPLE COMPLETO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE OUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR. IS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN EVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE 그렇지 말지	ONDA, DEBERA CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO, NDIENTES. ARILA O CANCELARI STE MUNICIPIO.
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU C LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL G ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE	DELESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL POPE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA C	ONDA, DEBERA CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO, NDIENTES. ARILA O CANCELARI STE MUNICIPIO.
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU C LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL G ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE	DELESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL POPE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA C	ONDA, DEBERA CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO, NDIENTES, IARILA O CANCELARI STE MUNICIPIO.  AÑO  941
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPON ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CA LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE ISIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DE CONCEDE LICENCIA AL:  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	DELESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONE DEL POPE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DE LA CORRESPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DE LA COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DEL COMPONE DE LA C	ONDA, DEBERA CONSERVARSI A LAS SANCIONES CORRESPO CUALQUIER MOMENTO REVOC INGRESOS EN VIGOR PARA ES  DIA MES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTADO, NDIENTES. ARLA O CANCELARI STE MUNICIPIO.  AÑO  DAÑO  LA



## AYUNTAL ENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

			<del></del>	
CONTRIBUYENTE	ESTACION DE SERVICIO			
RAZÓN SOCIAL	ESTACION DE SERVICIO	a lerrora y an de que		
DOMICILIO	GAMERICAN COLUMN			
GIRO				
				Out of the last of
CUENTA No.				
	CONCE	PTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.				
	AMERICAN STREET			(1.1.2.15)
	Addition to the second			4 940 77
the first of the second	SERVICIOS GASOL	INFRA		7 30 00
PLACA DE IDENTIFIC	ACION			And the second second second
			SUB-TOTAL \$	
	SELLO	RECARGOS		
НА	CIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
		MULTAS		
		TOTAL COM	TOTAL \$	23 chs (A)
	IONARIO ENCARGADO HACIENDA MUNICIPAL			
7-9	TAGILITY MONION AL	INSTALL	1 00 100 M M	
FITA CENCIA ES VÁLIDA ENTRE STE DEVOLVIENDO ESTA LATROJA ES INTRAN SICUENTS A LA FECHA E SA FUESE LA LEBERA CO. SIN AL TERRARSE O MALTRI ESTA LICENCIA NO CONCE CUANDO LAS CLAUSULAS.	UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU D ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ISFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OF IN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN LOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLE ATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO EDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN D  H. AYUNTAMIENTO  DE ARENAL, J  CENCIA AL:	CONSTITUCIONAL	ACTIVIDADES, DENTRO DEBERÁ CONSERVARS ANCIONES CORRESPO UIER MOMENTO REVO SOS EN VIGOR PARA E	D DE LOS 10 DÍAS LE EN BUEN ESTADO, JOHN BUENTES. CARLA O CANCELARLA, STE MUNICIPIO.
RAZÓN SOCIAL	ESTACION OF SERVIC	ELECTRICAL CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PA		
P DOMICILIO	PARTICIPA COLTA		SELLO DI PRESIDEI	
PARA EVELOTAR E	_ (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			
守 ・		FI PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO	202	20
গুণ		FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		





VENIL S	And the Alexander of the Control of	是他是 ( ) 是 ( )
Α	MES	AÑO

DE ARENAL, C		D	IA	MES
CONTRIBUYENTÈ	Tables	<del>at remende</del>		
RAZÓN SOCIAL ARMANDO ARIAS CAS	TANCO		4	
POMICILIO LAZARO CARDENAS#	76 EL ARENAL JAL			
AIRO	ALSO AUTOMIS AND			
UENTA No.				
CONCEP CENCIA.	<b>TO:</b>	Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-Anti-	CLAVE	IMPORTE
		State of the state		
FORMA DE LICI	O ANEXO ALIMENTOS			
TA DE VINOS GENEROS.	DEN ABERTO			D 37.8348 1 1
ACA DE IDENTIFICACIÓN O CUENTA CON MAIGUN				
		SUB-	FOTAL \$	
	RECARGOS		Ī	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA			
	MULTAS			
		то	TAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		TOTAL CON LETR	IA.	
STE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADE.  STA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE GUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  STA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICIN GUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO I PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIM N ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUM STA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES JANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CA	OBSERVACIONES E INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SI O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CO IPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACR O DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPALA PO	D, DEBERÁ SOLICITARSE USPENSIÓN DE ACTIVIDA DRRESPONDA, DEBERÁ ( DEEDOR A LAS SANCIONE DES EN LA CUERTA DE	DES, DENTRO D CONSERVARSE S CORRESPON	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTAD DIENTES.
3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-3-	<del>3 333333333333</del>	3-3-3-3-3-3	3-3-3-3	3-33-33-33-3
H. AYUNTAMIENTO CO DE ARENAL, JALI	NSTITUCIONAL SCO.	DIA	MES	AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:	<i>A</i>	<u></u>	7.1	2/12
CONTRIBUYENTE	PARTICLES	<u>.                                     </u>	***	
RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	AND ROTHER DR		SELLO DE L	A
			PRESIDENC	
		CONTRACTOR OF THE STATE OF THE		THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS ASSESSED.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)				
		2	02	20





DIA	MES AÑO	
	16、有种类似的内侧的产品。	10.00
pppy	They drawn to the	
		350



**RAZÓN SOCIAL** 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

**DOMICILIO** 

## H. AYUNTA MENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1944

DIA MES AÑO

EL ARENAL JAL			
CONTRIBUYENTE			ton i station i video - 1900 i vellanda de a c 1900 i vellanda de a c
RAZÓN SOCIAL GOMEZ VARGAS LETTORA	是"我们"的"大"的"大"的"大"的"大"的"大"的"大"的"大"的"大"的"大"的"大		
DOMICILIO XX AMBLINO RUIZ 446 EL	ARENAL IAL		
GIRO AEANA DIES CON VENTA	THE CHAPEA Appropriate and the second		
CUENTA No.			
CON	DEPTO:	CLAVE	IMPORTE
ICENCIA.			
FORMA OF LICEN	CIA		283.00
VIA DE CENVETA ENV. AEIERTO :	RICKO (CNOR 2002)		765,00
	(NEXU )ENDA 2010	5 3	403.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ODEANING		
		SUB-TOTAL \$	er.
	RECARGOS	1,00	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$	Anti-Charles (1)
FUNCIONA PIO ENGARCADO	TOTAL	CON LETRA	A14.19
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			Ť.
	OBSERVACIONES  QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ S  OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN IÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN. BLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONI NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LA INDECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONI NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LA INDECIMIENTO A LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CON N DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INC	COLICITARSE NUEVAMENT DE ACTIVIDADES, DENTR DA CONSERVAR AS SANCIONES CORRESPI ALQUIER MOMENTO REVO	IO DE LOS 10 DÍAS SE EN BUEN ESTAD ONDIENTES. DCARLA O CANCELA
SE CONCEDE LICENCIA AL:	AL, JAL		014
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE			344

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020



## I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

2578	relies that a pro-	
DIA	MES	AÑO
	CONTRACTOR OF THE SECOND	24.4

CONTRIBUYENTE	THE REPORT OF THE STREET	KENO DEL 2008	
RAZÓN SOCIAL PROPERTIES EL PRO	A TOPRE FORMET		
DOMICILIO LAZARO CARDENA	A LIMITE GAMEZ		
GIRO ADTO-CHERVICIO DE	TO TORREST AND A STATE OF THE S		
CUENTA No.			
C	ONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
FORMADEL	(CENCIA	8	12000
auto a	Rricka		300.00
PAGE TREATMENTS FOR THE SUPPLY			AND SE
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO	<b>TO</b>	TAL CON LETRA	
DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
	OLIKOPAT SAGAGATA	PEDGU CENTRA M. R	
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS	AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLI OBSERVACIONES	ICITEN.	
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NAT SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIR	TURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEI ENTE. A A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPE	BERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTI	E PARA EL AÑO
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CAN	A A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPE ICELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. L ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRE	性的现在分词使用的现在分词 医多种性性 医多种性性 医多种性性 医多种性性	
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRC ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PI	O QUE NO CUMPLA CON ESTÁS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDO ERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ	OR A LAS SANCIONES CORRESPO EN CUALQUIER MOMENTO REVO	ONDIENTES. CARLA O CANCELARLA
	lución de cantidad alguna, tal como lo establece la ley 3 광광광광광광광광광광광		
A. AIGNIAMIE	NTO CONSTITUCIONAL NAL, JALISCO.	DIA MES	AÑO
ELP	THENAL SAL		
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE ANGLES OF I	ATOURSON	$\overline{A}$	945
DATE OF THE PARTY	A LUCISTICAL A		J.
H. AYUNTAMIEI DE ARE SE CONCEDE LICENCIA AL: CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL DOMICILIO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	S 750 EL ACREME JAL	SELLO DI	ELA
DOMICILIO AFTO SERVICIO DE	LATURRE	PRESIDEN	NCIA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			

494



RAZÓN SOCIAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

**DOMICILIO** 

## AMIENTO CONSTITUCIONAL ARENAL JALISCO



RECIBO	DE LICI	ENCIA A	ANUAL
	4 4	20	

ALL THE COUNTY	40-0	
DIA	MES	AÑO
	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	

ELAC	'ENAL JAL		<u> MUM</u>	DIA	MES	AÑO
CONTRIBUYENTE MIGHEL DIAZ	OFFICE					
RAZÓN SOCIAL MÍCHOFA CHAZ						
DOMICILIO						
GIRO						
CUENTA No.		And the second s				C ·
C	ONCEPTO:			CLAVE	IMPOR	TE
LICENCIA.						
TORMA						90.00
						147
PLACA DE IDENTIFICACIÓN						
			SUB-TOTAL \$			
		RECARGOS				and and a
SELLO HACIENDA MUNICIPAL		GASTOS DE COBRAN	ZA			
		MULTAS			4	
				TOTAL \$		
	_		TOTAL CON	LETRA		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL						
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS	OBS	FRVACIONES				
FRAMICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NAT SEAR NA EL DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIE FRAMICA LA CAMBRIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELT	FURAL QUE SE INDICA, POI ENTE. 'A A LA OFICINA QUE LA EX	R LO QUE AL TERMINAR DICI PIDIÓ EN CASO DE CLAUSUI	RA O SUSPENSIÓN DE A	CTIVIDADES, DENTE	O DE LOS 10 DÍA	AS
F37.4 ICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL ANO NAT SAMBLE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIE STA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELT. STA ESTA OCURRA PARA SU CAN TA ESTA OCURRA PARA SU CAN TA ESTA OCURRA PARA SU CAN TA ESTA OCURRA PARA SU CANSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL	ENTE. A A LA OFICINA QUE LA EX	PIDIÓ EN CASO DE CLAUSUI	RA O SUSPENSIÓN DE A	CTIVIDADES, DENTE	O DE LOS 10 DÍA	AS

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LÍCENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

1920	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		DIA	MES	AÑO
	DE ARENAL, JALISCO.	120			
SE CONCEDE L	ICENCIA AL-	MIN			

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020



# DE ARENAL, JALISCO.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DIA	MES	AÑO
		Contraction of the

ONTRIBUYENTE FATRICIA RAMINETERADO	W REDNERO L	E1 2020	
AZÓN SOCIAL PATRICIA RAMIREZ GIRC	Medical Comment		
OMICILIO ALVARO OBREGOR PIRA	EL ARENAL JAL		
RO			
JENTA No.			
CONC	EPTO:	CLAVE	IMPORTE
CENCIA.			
FORMA DE LICENO			1531 (1)
ZAYATERIA			100.00
	OPESIONEO.		
ACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
		TOTAL \$	
	TOTAL CON	Charles A School Section 1975	aron .
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
TE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PŘESENTARSE Á LÁS AUTORIC	DADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.		
TA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. TA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO TA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DEFECHOS PERMANER	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLIC FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES.
TA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL LUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. TA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO TA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANER	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA NTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES.
A LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARRA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE SERVICIO DE CONTRA	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO  33333333333333333333333333333333333	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADI NDIENTES.
A LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ! PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CAMPORA LA CANCENTA DE CANCENTA DE CAMPORA LA CANCENTA DE CAMPORA LA CANCENTA DE CAMPORA LA CANCENTA DE CAN	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO CONSTITUCIONAL ALISED.  DIA  CONSTITUCIONAL	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAI TE MUNICIPIO.
A LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE ASTA SAS SAS SAS SAS SAS SAS SAS SAS SA	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO CONSTITUCIONAL ALISED.  DIA  CONSTITUCIONAL	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAI TE MUNICIPIO.
A LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OLI DIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLA ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN ESTA SERVICIA DE LA CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN ESTA SERVICIA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO CONSTITUCIONAL ALISED.  DIA  CONSTITUCIONAL	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAI TE MUNICIPIO.
A LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE ASTRADA SU SUSTIFICADEN SIN DERECHO DE ARENAL, J	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO CONSTITUCIONAL ALISED.  DIA  CONSTITUCIONAL	CTIVIDADES, DENTRO EBERA CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC OS EN VIGOR PARA ES  MES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADIO IDIENTES. ARILA O CANCELA TE MUNICIPIO.  AÑO  AÑO
A LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE APENAL, J  H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL, J  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA TIES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESC  **3 **3 **3 **3 **3 **3 **3 **3 **3 **	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO NDIENTES. ARLA O CANCELAI TE MUNICIPIO.  AÑO  AÑO  AÑO  LA
A LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LA OFICIA POR A LA FECHA E STA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLA LTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN ES CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN ES CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA TIES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESC  **3 **3 **3 **3 **3 **3 **3 **3 **3 **	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES  MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO NDIENTES. ARLA O CANCELAI TE MUNICIPIO.  AÑO  AÑO  AÑO  LA
A LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OJ UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN ESTA SERVIDA SE	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESC  CONSTITUCIONAL JALISED.  DIA LISED.	CTIVIDADES, DENTRO EBERA CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC OS EN VIGOR PARA ES  MES  SELLO DE PRESIDENC	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADI IDIENTES. ARILA O CANCELAI TE MUNICIPIO.  3-3-3-3-3  AÑO  LA CIA
A LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. A LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OJ UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANEN NDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE APENAL.  H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL, J SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESC  CONSTITUCIONAL JALISED.  DIA LISED.	CTIVIDADES, DENTRO EBERA CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC OS EN VIGOR PARA ES  MES  SELLO DE PRESIDENC	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAI TE MUNICIPIO.  3-3-3-3-3  AÑO  LA  LA
A LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL OL UIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. TA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OI UIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO A LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE APERAL.  H. AYUNTAMIENTO DE ARENAL, J SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO	OBSERVACIONES JE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICI FÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE A N. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DI CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SA VITES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUI DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESC  CONSTITUCIONAL JALISED.  DIA LISED.	CTIVIDADES, DENTRO EBERÁ CONSERVARSE NCIONES CORRESPOI ER MOMENTO REVOC DS EN VIGOR PARA ES  MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS EN BUEN ESTADO IDIENTES. ARILA O CANCELAR TE MUNICIPIO.  3-3-3-3-3  AÑO  LA  LA



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO. EL ARENAL JAL



**RECIBO DE LICENCIA ANUAL** 

948

MES DIA AÑO

CONTRIBUYENTE AGESTORIA Y EMPAQUET		ERO WELVER STORY
RAZÓN SOCIAL ASESCAMA / EMPARAGET	TEXALER JAME'S	
DOMICILIO	LA ACTIACATERA	
GIRO		
CUENTA No.		
CONC	EPTO:	CLAVE IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA DE DEEM		The state of the s
HODE CA PERSON CO. 1	ANALISE DE CO	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
		SUB-TOTAL \$
	RECARGOS	
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	
	MULTAS	
		TOTAL \$
	101	TAL CON LETRA
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE À LAS AUTORIO  FINANCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QU  BURGO DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE  TA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA O  SAME TE A ECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓ  A EFRA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL  SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO.  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANE  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN I	OBSERVACIONES UE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEB FICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPEI IN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. ECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRES O CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDO NTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ E	DERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO NSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO RI A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELAI
<u> </u>	444444444444	<del>333333333333</del> 3
317 a-1-333a	CONSTITUCIONAL	DIA MES AÑO
DE ARENAL,	IALISED.	
SE CONCEDE LICENCIA AL:		1948
CONTRIBUYENTE	LEGILLES JAMES	
RAZÓN SOCIAL		
m DOMICILIO BODEGA DE PRODUCTO	S RAXO RIESGO	SELLO DE LA PRESIDENCIA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
We will be the second of the s		2020
क्षेत्र क्षेत्र		
Ŷ	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGAD FACULTADO CONFORME A SU REGLAMEN	O TO



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARENAL, JALISCO.



ARTICLE.	delice to say and a	
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE		E TO CONTRACT OF THE PROPERTY		
RAZÓN SOCIAL ALEJANDRINA VAZO	UEZ LOPEZUS.			
DOMICILIO MOENTO SCIENZA MANCIA	ADAL STATE			
GIRO				
CUENTA No.				
CO	NCEPTO:	CLAVE IMPORTE		
LICENCIA.				
FORMA DE LINEMONA		i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		
	TOTAL CONTRACTOR	3 100,00		
LACA DE IDENTIFICACIÓN				
		SUB-TOTAL \$		
SELLO	RECARGOS			
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA			
	MULTAS			
	Comment of the Commen			
		TOTAL \$		
FUNCIONARIO ENCARGADO	TOT	TAL CON LETRA		
DE LA HACIENDA MUNICIPAL				
STE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AL	PERIOD DEL CATADO			
STA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUE	OBSERVACIONES  RAL OUF SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DER	FRÁ SOLICITARSE NI IEVAMENTE PARA EL AÑO		
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENT STA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN OUE ESTA OCURRA PARA SU CANCE A PRESENTE DEBERÀ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL E:	IL. À LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPEN LACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.	NSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS		
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO Q ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERI	UE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDO MANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ E	R A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. IN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELAR		
UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLU	CION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY D	DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.		
UHIDI.G A.V.	3333333333333333333333	<del>য়য়য়য়য়য়য়য়য়য়য়য়য়</del>		
H. AYUNTAMEN DE ARENA	TO CONSTITUCIONAL IL, JALISCO.	DIA MES AÑO		
AL AM		The state of the s		
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	EZ LOPEZ .	1949		
RAZÓN SOCIAL	<del>iz Lortz, i i i i i i i i i i i i i i i i i i i</del>			
DOMICILIO ABARROTES		SELLO DE LA PRESIDENCIA		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		PHESIDENCIA		
	+1/L			
		2020		
SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE  RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO  PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENT			
~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	2222 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	<u> </u>		



# AYUNTAMIENTO CONSTITUC DE ARENAL, JALISCO.



RI	ECIB	O DE	LIC	ENCL	A ANI	JAL
	Harry St.		O	E P		

			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Sately enablished by Lie		
CONTRIBUYENTE ANDRES IS AR		TO THE STATE OF TH	TUEL 2000			
RAZÓN SOCIAL AND RESIDEAR	a teolet kiski					
DOMICILIO	SAME PAREW	LAL				
GIRO	TEACH SA					
CUENTA No.						
CONCEPTO:			CLAVE	IMPORTE		
FORMA	DETICHMEIA			en en		
	TO LA TAGO			10,014		
A BULLETIA COL	NINOLIN THO DE A	nungge 1				
PLACA DE IDENTIFICACIÓN						
		SUB-TOTAL \$				
		RECARGOS				
SELLO HACIENDA MUNICIP	AL	GASTOS DE COBRANZA	1000			
		MULTAS				
		TOTAL \$				
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		L CON LETRA				
	CIPAL	LOSCIELO CALLENTA PEGAN	APPING IS IN			
DE LA HACIENDA MUNI  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESEN  F. YENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANT  DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CO  IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SETA A LA OFICINA CO  IA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SETA A LA OFICINA CO  IA EN COLOCARSE EN UN LUGA  SENA LICERNICIA MO COMOCEDE A SILITTILI DAR LOS  ESTA LICERNICIA MO COMOCEDE A SILITTILI DAR LOS	ITARSE A LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE DRRESPONDIENTE. SER DEVUELTA A LA OFICIN. PARA SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIM SUNA, EL GIRO QUE NO CUM DEBECHOS PERMANENTES	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICIT OBSERVACIONES INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSI	EN.  Á SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAL INDIENTES. CARLA O CANCEL		
DE LA HACIENDA MUNI  A LIPOT  ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESEN  CENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANT DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CO  A ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO S  FECHA EN QUE ESTA OCURRA EN AL IERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALC ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS  ZUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE	TARSE A LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE DRHESPONDIENTE SER DEVUELTA A LA OFICIN PARA SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIÓ BURNA, EL GIRO QUE NO CUM DERECHOS PERMANENTES CHO A DEVOLUCIÓN DE CA	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSI DI PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPA IPILA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACRIEDOR / O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN I	EN.  À SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÔN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO  INGRESOS EN VIGOR PARA E	DELOS 10 DÍAS DE EN BUEN ESTAD INDIENTES. CARLA O CANCELA STE MUNICIPIO.		
DE LA HACIENDA MUNI  A LIPOR  CENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANT DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CO MA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO  FECHA EN QUE ESTA OCURRA EN ALIERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALC ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS JUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE	TARSE A LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE DRHESPONDIENTE SER DEVUELTA A LA OFICIN PARA SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIÓ BURNA, EL GIRO QUE NO CUM DERECHOS PERMANENTES CHO A DEVOLUCIÓN DE CA	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES ENDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IJENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A DO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN INTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ ACREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO EST	EN.  Á SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAD INDIENTES. CARLA O CANCELA		
DE LA HACIENDA MUNI  STE RECIBO DEBERÀ CONSERVARSE Y PRESEN  CENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANT DEVOLVIENDO ESTA A LIA OFICINA CO  LA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO TECHA EN QUE ESTA OCURRA SIN AL IERARSE O MALITRATARSE EN FORMA ALC ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE  H. AYUN  H. AYUN	TTARSE À LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE ORRIESPONDIENTE. SER DEVUELTA À LA OFICIN. PARAS SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIM SUNA, EL GIRO QUE NO CUM DERECHOS PERMANENTES CHO À DEVOLUCIÓN DE CA  3333333  TAMILENTO CO	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES ENDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IJENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A DO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN INTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ ACREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO EST	EN.  À SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÔN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO  INGRESOS EN VIGOR PARA E	DELOS 10 DÍAS DE EN BUEN ESTAL INDIENTES. CARLA O CANCEL/ STE MUNICIPIO.		
DE LA HACIENDA MUNI  STE RECIBO DEBERÀ CONSERVARSE Y PRESEN  CENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANT DEVOLVIENDO ESTA A LIA OFICINA CO  LA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO TECHA EN QUE ESTA OCURRA SIN AL IERARSE O MALITRATARSE EN FORMA ALC ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS UANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE  H. AYUN  H. AYUN	TTARSE À LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE ORRIESPONDIENTE. SER DEVUELTA À LA OFICIN. PARAS SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIM SUNA, EL GIRO QUE NO CUM DERECHOS PERMANENTES CHO À DEVOLUCIÓN DE CA  3333333  TAMILENTO CO	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES ENDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IJENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A DO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN INTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ ACREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO EST	EN.  À SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÔN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO  INGRESOS EN VIGOR PARA E	DELOS 10 DÍAS DE EN BUEN ESTAL INDIENTES. CARLA O CANCEL/ STE MUNICIPIO.		
DE LA HACIENDA MUNI  ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESEN  FUCENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANT DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CO IMA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SIA ESTA COURRA EN UN LUGA ESTA LICENCIA MO CONCEDE A SU TITULAR LOS DUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE  H. AYUN'  H. AYUN'	TTARSE À LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE ORRIESPONDIENTE. SER DEVUELTA À LA OFICIN. PARAS SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIM SUNA, EL GIRO QUE NO CUM DERECHOS PERMANENTES CHO À DEVOLUCIÓN DE CA  3333333  TAMILENTO CO	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES ENDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IJENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A DO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN INTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ ACREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO EST	EN.  À SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÔN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO  INGRESOS EN VIGOR PARA E	DELOS 10 DÍAS DE EN BUEN ESTAD INDIENTES. CARLA O CANCELA STE MUNICIPIO.		
DE LA HACIENDA MUNI  ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESEN  CENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANT DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CO  A ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO  ECHA EN QUE ESTA OCURRA EN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALC ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS ZUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE  H. AYUN'	TTARSE À LAS AUTORIDADE E EL AÑO NATURAL QUE SE ORRIESPONDIENTE. SER DEVUELTA À LA OFICIN. PARAS SU CANCELACIÓN, SO R VISIBLE DEL ESTABLECIM SUNA, EL GIRO QUE NO CUM DERECHOS PERMANENTES CHO À DEVOLUCIÓN DE CA  3333333  TAMILENTO CO	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES ENDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IJENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A DO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN INTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ ACREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO EST	ÉN.  Á SOLICITARSE NUEVAMENTE  ÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERÁ CONSERVARS  A LAS SANCIONES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO  INGRESOS EN VIGOR PARA E  DIA MES  SELLO DE	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAD INDIENTES. CARIA O CANCEL STE MUNICIPIO.  AÑO  950		
DE LA HACIENDA MUNI  ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESEN  CIENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANT  DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CO  TA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO S  FRA COLOCARSE EN UN L'UGA  SIN ALIERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALC  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS  CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERE  H. AYUN'  SE CONCEDE LICENCIA AL:  CONTRIBUYENTE	TAMENTO CO  DE ARENAL, JALI	S CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITO OBSERVACIONES ENDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBER A QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. IJENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPIPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A DO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN INTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE HARÁ ACREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD ALGUNA A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ ACREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SUSPENSIONES SE PARÁ A CREEDOR A UNITIDAD A COMO LO EST	EN.  A SOLICITARSE NUEVAMENTE  ON DE ACTIVIDADES, DENTRO  ONDA, DEBERA CONSERVARS  A LAS SANCIONIES CORRESPO  CUALQUIER MOMENTO REVO  INGRESOS EN VIGOR PARA E  DIA MES	DE LOS 10 DÍAS E EN BUEN ESTAD INDIENTES. CARIA O CANCEL STE MUNICIPIO.  AÑO  950		